

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°006-2024

- 1
- 2
- 3 Celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las quince horas con treinta y nueve
- 4 minutos del día miércoles veinticuatro de julio del dos mil veinticuatro en las instalaciones
- 5 del Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente asistencia:
- 6
- 7 **Presidente Municipal:** Octavio Arce Obando.
- 8 **Vicepresidente Municipal:** Roger Bell Arrieta.
- 9
- 10 **Regidores Propietarios:** Lucila Barrantes Rivas, Raúl Gómez Salvatierra, Inés Méndez
- 11 Gamboa, Kevin Aguilar Sandí.
- 12 **Regidores Suplentes:** Arturo Rodríguez Morales, Magda Zamora Campos, Zoraida Mora
- 13 Quirós y Ester Brenes Solano.
- 14
- 15 **Síndicos Propietarios:** Fernando Sandoval Ulate, Katherine Bustamante Dittel, Oscar
- 16 Ramos Herre, Marjorie Mora Brenes, Natalia López Porras, Deivid Steller Alvarado, Crisia
- 17 Valverde Salmerón, Carlos Calderón Montero, Rosalina Vega Hernández, Zaida Sojo Nájera
- 18 y Adriano Rodríguez Zamora.
- 19 **Síndicos Suplentes:** Roberto Brenes Zamora, Rosibel Morales Casasola, Edgar Balletero
- 20 Solano, Solange Madriz Chaves, Freddy Chacón Martínez, Rosibel Velásquez Picado y
- 21 Miriam Castillo Vargas.
- 22
- 23 **Ausentes:** Los Síndicos Nancy Ramírez Álvarez, Orlando Morales Araya, Cesar Mora
- 24 Brenes y Kimberly López Campos.
- 25
- 26 **Ausentes con justificación:** Los Regidores Manuel Navarro Fumero, Antonio Medina Solís,
- 27 Alexander Flores Madriz y Marco Tulio Núñez Camacho y los Síndicos Ronald Sánchez
- 28 Castro y Rogelio Castro Jiménez.
- 29
- 30 **Funcionarios:** Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal, M.Sc. Luis
- 31 Fernando Allen Forbes – Vicealcalde Municipal II, Licda. Cristina Araya Rodríguez –



- 1 Secretaria de Concejo, el Lic. Carlos Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo y el señor
2 Luis Fernando Estrada Chavarría – Oficina de Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias
3
4 **Presidio:** Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal.
5
6 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Quería justificar algunas ausencias de
7 los compañeros, que no se pudieron presentar por enfermedad, y otros por situaciones
8 personales, familiar, Antonio Medina justificó por enfermedad, don Alexander Flores,
9 Ronald Sánchez y don Rogelio Castro por una situación personal. Igualmente justificar a don
10 Manuel Navarro que no pudo presentarse por situaciones personales. -----
11

ARTÍCULO I

12 Lectura y Aprobación del orden del día

- 13
14
15 - Entonación Himno Nacional
16 **1.** Lectura de la convocatoria.
17 **2.** Firma del convenio Marco para el Desarrollo del Programa de Innovación y
18 Emprendimiento Asociativo (PIEA) entre el Centro de Estudios y Capacitación
19 Cooperativa (CENECCOOP R.L.) y la Municipalidad de Turrialba.
20 **3.** Situación de residuos generados en el Cantón de Jiménez En el Vertedero Municipal
21 de Turrialba.
22 **4.** Proyectos de Inversión entre la Municipalidad de Turrialba SENARA y la Comisión
23 Nacional de Emergencias.
24 - Entonación Himno Regional El Turrialbeño.
25

ARTÍCULO II

26 Lectura de la convocatoria

- 27
28
29 Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°012-2024 del viernes de 19 de julio del 2024,
30 me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el día miércoles 24 de julio del año en curso,
31 a las 3:30 p.m., en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente agenda:



- 1 1. Firma del convenio Marco para el Desarrollo del Programa de Innovación y
- 2 Emprendimiento Asociativo (PIEA) entre el Centro de Estudios y Capacitación
- 3 Cooperativa (CENECOOP R.L.) y la Municipalidad de Turrialba.
- 4 2. Situación de residuos generados en el Cantón de Jiménez Enel Vertedero Municipal
- 5 de Turrialba.
- 6 3. Proyectos de Inversión entre la Municipalidad de Turrialba SENARA y la Comisión
- 7 Nacional de Emergencias.
- 8

9 **F) Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal**

10

11 **ARTÍCULO III**

12 **Firma del Convenio Marco para el Desarrollo del Programa de Innovación y**

13 **Emprendimiento Asociativo (PIEA) entre el Centro de Estudios y Capacitación**

14 **Cooperativa (CENECOOP R.L.) y la Municipalidad de Turrialba.**

15

16 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Como ustedes saben muy bien

17 compañeros, les entregamos en la sesión anterior lo que era el convenio para que ustedes lo

18 revisaran y demás, ahora tenemos que acordar para autorizar al señor Alcalde para que firme

19 el convenio, igualmente no están los compañeros de la fracción de Unidos Podemos, pero

20 igualmente con los compañeros que estamos acá, vamos hacer esa votación. Los compañeros

21 que estén de acuerdo en autorizar al señor Alcalde a firmar el Convenio Marco para el

22 Desarrollo del Programa de Innovación y Emprendimiento Asociativo (PIEA) entre el Centro

23 de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP R.L.) y la Municipalidad de Turrialba,

24 en el artículo III, firma del Convenio para el Desarrollo del Programa de Innovación y

25 Emprendimiento Asociativo (PIEA) entre el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa

26 (CENECOOP R.L.) y la Municipalidad de Turrialba, por favor levantar su mano, 6 votos a

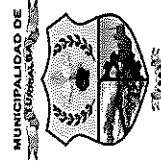
27 favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes.

28

29 **ACUERDO 1:**

30 Autorizar al Mag. Carlos Hidalgo Flores-Alcalde Municipal a la firma del Convenio Marco

31 para el Desarrollo del Programa de Innovación y Emprendimiento Asociativo (PIEA) entre



1 el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP R.L.) y la Municipalidad
2 de Turrialba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (EL**
3 **Partido Unidos Podemos no tiene representación en la Sesión).**

4

5 **Reg. Octavio Arce Obando-Presidente Municipal:** Pasamos a la firma del convenio,
6 igualmente el Ing. Rodolfo Navas, y él señor Alcalde para la firma del mismo. Sabemos que
7 es de suma importancia este convenio que logramos nuevamente revalidar con estas 2 firmas.

8

9 **CONVENIO MARCO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE**
10 **INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO ASOCIATIVO. (PIEA), ENTRE EL**
11 **CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA.**

12 **(CENECOOP RL.), Y LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA.**

13

14 **EL CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA R.L.**
15 **(CENECOOPR.L.)** cédula jurídica tres -cero cero cuatro -cero cincuenta y seis mil
16 cuarenta y nueve (3-004-056049), en adelante y para efectos del presente CONVENIO

17 llamado el **CENECOOP R.L.**, representada por **RODOLFO NAVAS ALVARADO,**
18 mayor, casado una vez, costarricense, ingeniero agrónomo, cédula de identidad número
19 uno cuatrocientos veintisiete —ochocientos treinta y tres, vecino de Montes de Oca, San
20 José, Costa Rica, en su condición de Gerente General y Representante Legal y la
21 **MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA** con cédula jurídica número tres-cero catorce-cero
22 cuatro dos cero ocho (3-014-042088) representada en este acto por el señor Alcalde

23 Municipal, **CARLOS EDUARDO HIDALGO FLORES,** Mayor, Soltero,
24 Máster en Periodismo y Comunicación y vecino de Pueblo Nuevo de la entrada principal
25 150 metros al norte, casa de dos plantas al lado derecho en Turrialba, con cedula de identidad
26 número tres - cero trescientos ochenta y cinco - cero setecientos quince y vecino del Barrio
27 El Botecito Turrialba, declarado Alcalde mediante **RESOLUCIÓN N° 1281-E11 -2024** de
28 las diez horas y cinco minutos del veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro del
29 **TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES** relativa a la declaratoria de elección de
30 Alcaldías y Vicealcaldías de las Municipalidades de los cantones de la Provincia de Cartago,
31 para el periodo constitucional comprendido entre el primero de mayo del año dos mil

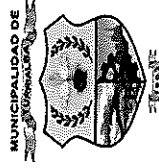
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87320

SESIÓN EXTRAORDINARIA

006-2024

24 de julio 2024



1 veinticuatro y el treinta de abril del año dos mil veintiocho y de conformidad con lo
2 establecido en la Constitución Política; Código Electoral y Código Municipal;

3

4 CONSIDERANDO

5 1. Que el CENECCOOP R.L. es organismo auxiliar del movimiento cooperativo,
6 especializado en el diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de programas de
7 capacitación, educación e investigación para el desarrollo del sector cooperativo de
8 manera sostenible de acuerdo con los valores y principios cooperativos.

9

10 2. Que el CENECCOOP R.L. es una organización sin fines de lucro, establecida como
11 tal bajo las leyes de la República de Costa Rica, que tiene entre sus fines capacitar,
12 formar y promover el desarrollo humano y organizacional de las empresas
13 cooperativas y de la sociedad Civil en general, el intercambio de buenas prácticas
14 y la conformación de alianzas en temas prioritarios para alcanzar el Desarrollo
15 Humano Integral de los miembros del movimiento cooperativo y del país en
16 general.

17

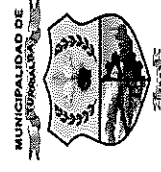
18 3. Que el CENECCOOP R.L propicia alianzas entre el sector cooperativo, el sector
19 privado, el sector público y organizaciones e instituciones de la sociedad civil, con el fin
20 de potenciar esfuerzos a través de la articulación y la inversión estratégica de
21 recursos, contribuyendo por medio de estas alianzas al fortalecimiento de acciones
22 que promuevan la inclusión, movilización social y desarrollo local.

23

24 4. Que es de interés del CENECCOOP R.L, en el marco del presente CONVENIO,
25 contribuir con el desarrollo integral en la región Caribe, su crecimiento profesional y
26 el fortalecimiento de las actividades desarrolladas por las organizaciones de carácter
27 asociativo, todo ello bajo los principios que sustentan el accionar cooperativo y en
28 procura del bienestar social de sus comunidades.

29

30 5. Que la presente iniciativa forma parte de los esfuerzos del Sector de Economía Social
31 Solidaria para fomentar e impulsar proyectos asociativos y programas que permitan



1 incidir positivamente en la creación de emprendimientos y empleabilidad, para la
2 reactivación económica local con enfoque territorial.

3

4 6. Las partes coinciden en la importancia de trabajar de manera conjunta los ejes de
5 emprendimiento, innovación, promoción, participación y fomento del modelo
6 asociativo y cooperativo, sin que ello limite abarcar más temas que consideren
7 convenientes a las partes.

8

9 8. Que ante la coincidencia de intereses y objetivos se impone el establecimiento de
10 mecanismos ágiles y eficaces de coordinación, que permitan maximizar el impacto
11 de las acciones institucionales individuales y un mejor uso de los recursos para tales
12 fines.

13

14 **PORTANTO:**

15 **PRIMERO: OBJETIVO:**

16 El presente convenio tiene como principal objetivo articular esfuerzos entre ambas
17 instituciones, con el fin de promover el desarrollo empresarial y asociativo de las empresas
18 de la economía social solidaria, en especial las cooperativas, en la zona de su influencia, así
19 como potenciar el surgimiento y fortalecimiento de nuevas modalidades de desarrollo asociativo
20 y encadenamiento empresarial, a través de la capacitación y la asistencia técnica que les
21 permitan consolidar sus actividades y de este modo, fortalecer la democracia social y
22 económica de la región.

23 Dentro de este convenio, se pueden mencionar como objetivos específicos.

24 Mejorar la capacidad productiva y comercial de las organizaciones de la economía social
25 solidaria en especial las cooperativas.

26 Realizar de forma conjunta investigaciones sobre las tendencias del desarrollo de las
27 organizaciones de la economía social solidaria en especial las cooperativas.

28 Ejecutar programas de difusión, promoción, capacitación y educación en innovación,
29 emprendimiento y cooperativismo.

30 Intercambiar información que permita desarrollar programas de capacitación pertinentes para la
31 población meta establecida en este convenio.



1 SEGUNDO: COMPROMISO DE LAS PARTES:

2 **CENECOOP R.L. SE COMPROMETE A:**

3 El CENECOOP R.L. se compromete en la medida de sus posibilidades según corresponda y
4 en cumplimiento de la normativa y procedimientos establecidos, a lo siguiente:

- 5 1. Atender, por medio del Programa de Innovación y Emprendimiento Asociativo la
6 demanda de servicios de capacitación y formación profesional para emprendedores y
7 organizaciones de la economía social solidaria de la región, de forma coordinada con la
8 municipalidad, mediante un proceso de planificación y ejecución conjunta.
- 9 2. Coordinar en conjunto con la municipalidad, la logística de las acciones formativas
10 ejecutadas en su área geográfica de influencia, incluyendo entre otras las siguientes
11 actividades: promoción, convocatoria, sede y alimentación.
- 12 3. Adecuar los servicios de capacitación y formación de los emprendedores y
13 organizaciones de la economía social solidaria, a partir de la ejecución de los
14 pertinentes diagnósticos que identifiquen sus necesidades de fortalecimiento
15 competitivo y desarrollo asociativo.
- 16 4. Diseñar e implementar los mecanismos de supervisión y evaluación de los ser vicios
17 brindados para asegurar la calidad y eficacia en la gestión de los procesos educativos y
18 formativos, manteniendo la capacidad de ejecutar las acciones preventivas y correctivas
19 que considera oportunas.

20
21 **MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA SE COMPROMETE A:**

- 22 1. Constituirse en facilitadora y enlace para la correcta ejecución del presente
23 convenio.
- 24
- 25 2. Canalizar las necesidades que se formulen dentro del ecosistema emprendedor
26 cantonal para la eficiente ejecución del presente convenio.
- 27
- 28 3. Generar apoyo logístico en la ejecución de proyectos derivados del presente
29 convenio.
- 30
- 31 4. Facilitar las instalaciones y el recurso humano de la institución para lograr con



1 éxito las acciones a ejecutar de manera conjunta entre la Municipalidad y

2 CENECCOOP.

3

4 5. Promover de ser necesarias, medidas correctivas o enmiendas al presente
5 convenio, para alcanzar el objeto del mismo.

6

7 TERCERA: DEL SEGUIMIENTO Y FISCALIZACION

8 Para el seguimiento de dicho convenio se establecen los siguientes responsables en cada una
9 de las partes firmantes, por parte de **CENECCOOP R.L.**, quien ocupe el cargo de Gerente
10 general. Por parte de la **MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA** quien ocupa el cargo de
11 Alcalde.

12

13 CUARTA: DE LA VIGENCIA

14 El presente Convenio de Cooperación tendrá una vigencia de dos años calendario, contados
15 a partir de la firma de ambas partes. Podrá ser prolongado por plazos iguales y consecutivos,
16 previa evaluación de los resultados obtenidos y el acuerdo entre las partes, a efectuar tres
17 meses antes del vencimiento del convenio.

18

19 QUINTA: RESPONSABILIDAD:

20 El presente convenio constituye una declaración de intenciones, para promover el desarrollo
21 de auténticas relaciones de beneficio mutuo en materia de colaboración y asistencia entre las
22 partes para promover el bienestar de la región y sus habitantes; por lo que no constituye una
23 relación legal o financiera entre ellas.

24

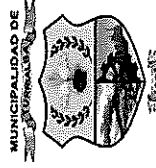
25 SEXTA: NORMAS SUPLETORIAS

26 En todo lo no indicado expresamente, este convenio se rige por la normativa que resultare
27 aplicable, así como los acuerdos y documentos suscritos y aceptados por las partes.

28

29 SEPTIMA: RESOLUCIÓN.

30 **Resolución:** En caso de incumplimiento, la parte afectada prevendrá a la **otra** de sus
31 obligaciones y responsabilidades, otorgando el plazo de quince días naturales para que



1 adopte las medidas correctivas, de no cumplirse con lo prevenido, se procederá con la
2 Resolución del mismo. CENECOOP R.L. podrá rescindir el presente convenio,
3 comunicándolo a la Municipalidad, por escrito, con al menos 20 días hábiles de antelación.

4

5 OCTAVA: MODIFICACIONES

6 El presente convenio podrá ser modificado cuando se considere necesario, a solicitud expresa
7 de alguna de las partes, modificaciones que deberán acordarse, firmarse y concretarse
8 mediante

9

10 NOVENA: NOTIFICACIONES:

11 Para atender notificaciones se establecen los siguientes domicilios:

12 **CENECOOP R.L.:** Dirección: Edificio Cooperativo, 2do piso. 150 metros al norte de la
13 Fuente de la Hispanidad, San Pedro, Montes de Oca, San José. Apartado Postal: 176 — Y
14 Griega 1011 San José, Costa Rica. Teléfono: 2528-5820, correo electrónico:
15 inavas@cene.coop

16 **MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA:** Costado este del Parque Quesada Casal,
17 Avenida 6, C. 1, Provincia de Cartago, Turrialba. Tel. 2556 0231, correo electrónico.

18 chidalgo@muniturrialba.go.cr

19

20 Si alguna de las partes cambia la dirección aquí indicada, deberá comunicarlo por escrito a
21 la otra inmediatamente. En el mismo acto deberá señalar la nueva dirección para atender
22 notificaciones. Si la parte que cambia la dirección para recibir notificaciones no cumple con
23 lo señalado, para todos los efectos se tendrá como dirección correcta la aquí indicada o, en
24 su defecto, la última que ha sido comunicada por escrito a la otra parte. Cualquier
25 notificación o comunicación será enviada por cualquiera de los medios anteriores.

26

27 DÉCIMA PRIMERA: RELACIONES JERÁRQUICAS.

28 Las partes suscribientes manifiestan que no existirá relación de jerarquía ni laboral entre
29 funcionarios de **CENECOOP R.L.** con la **MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA**, sea
30 cual sea su naturaleza, sean trabajadores por tiempo indefinido o personal contratado,
31 cualquier situación de índole laboral deberá ser resuelta entre los involucrados y



1 CENECCOOP R.L., deberá ésta a su vez, mantener al día seguros, pólizas y demás
2 obligaciones que la normativa le imponga.

3

4 DECIMA SEGUNDA: APROBACIÓN.

5 Este Convenio ha sido aprobado por el Concejo Municipal de Turrialba, mediante Sesión
6 Extraordinaria número 006-2024, del día 24 Julio del 2024. Acuerdo tomado en dicha
7 sesión:

8 En el Artículo III Firma del Convenio Marco para el Desarrollo del Programa de
9 Innovación y Emprendimiento Asociativo (PIEA) entre el Centro de Estudios y
10 Capacitación Cooperativa (CENECCOOP) y la Municipalidad de Turrialba.

11 Leído el presente convenio y consciente las partes de los Alcances que éste conlleva,
12 firmamos en la ciudad de Turrialba., al ser las 3:45 pm 2024.

13

14 CENECCOOP R.L.

M.sc. Carlos Hidalgo Flores
Alcalde.



Ing. Rodolfo Navas Alvarado
Gerente General Ceneccoop R.L



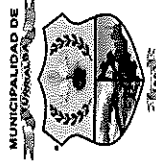
15

16

17

18 **Ing. Rodolfo Navas Alvarado – Gerente General CENECCOOP R.L:** Para CENECCOOP,

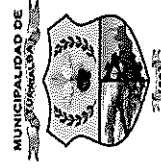
19 una entidad cooperativa de 42 años de existencia es un honor firmar este convenio y es
20 continuo, es una continuidad de lo que hemos discutido para cuando se celebre el centenario
21 del cantonato de Turrialba, en realidad hemos hecho ya actividades en Turrialba que están
22 relacionadas con la promoción, con la capacitación y la organización, las y los micro,
23 pequeños y medianos empresarios, tuvimos un evento en la Universidad de Costa Rica, hace
24 un tiempo, participaron mas de 160 personas, del cantón de Turrialba, también de Tucurrique
25 y venían de Pejibaye y de otros lugares cercanos, nuestra institución con este programa es
26 fortalecer al micro, pequeño y mediano empresario, dándole capacitación para que puedan
27 enfrentar a los retos del mercado, dándoles habilidades inclusive en el tema digital, en el tema



1 informático para que puedan competir abiertamente y con éxito en el mercado nacional e
2 internacional y bueno en ese esfuerzo estaríamos listos para trabajar con la municipalidad,
3 venimos de una reunión con el CATIE, donde ellos quieren en sus propias instalaciones, que
4 nosotros les demos contenido académico para que desarrollar ahí actividades de capacitación,
5 igualmente nosotros tenemos aquí un convenio con URCOPA, que la queremos reflotar y
6 ahí en el puro centro de Turrialba podríamos tener un centro de innovación, donde nosotros
7 podremos no solo poner tecnología, docentes y capacitación para que el micro, pequeño
8 empresario pueda salir adelante, la variedad de cursos que CENECCOOP ofrece ustedes la
9 pueden encontrar en nuestra página virtual, pero lo que es cierto es que tenemos más de 60
10 y pico de cursos que nosotros podemos dar a las y los beneficiarios y lo que es la
11 municipalidad fundamentalmente hace es convocar, identificar a quienes deberíamos
12 nosotros apoyar, nosotros no tenemos aquí tanta estructura como para hacerlo, eso lo
13 haríamos a través de la municipalidad y darles todo el respaldo a través de CENECCOOP, a
14 través de la Universidad FUNDEPOS que es nuestra, ahora que tenemos convenio con
15 CATIE, allá tenemos instalaciones para trabajar en capacitación y tenemos las instalaciones
16 aquí en URCOPA donde también las ponemos a su disposición, nuestro interés también es
17 reflotar la organización operativa del cantón de Turrialba que se ha venido a menos y todos
18 lo sabemos y creemos que eso es una tarea importante para el futuro de este cantón, así que
19 muchísimas gracias, de nuevo es un honor, agradecemos tanto al señor Presidente del
20 Concejo, a los y señoras Regidoras como al señor Alcalde que me han podido recibir esta
21 tarde. -----

22

23 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Para nosotros realmente hoy es un motivo de celebración poder
24 observar la firma y la ratificación de un convenio que si bien anteriormente se había firmado,
25 hoy tenemos la posibilidad de hacerlo por segunda vez y hacerlo mejor, si creo que es
26 importante y se lo comentaba al señor Alcalde la vez anterior que logremos operativizar este
27 acuerdo para que tengamos ahora si un nivel de ejecución, donde se definan entregables y
28 planes de acción concretos para que desde la comunidad Turrialbeña, logremos aportar al
29 desarrollo sostenible que es uno de los valores de CENECCOOP y del todo el tema de
30 cooperativismo y su motivación hacia esas economías asociativas que están de la mano, a lo
31 que es el CENECCOOP entonces celebro que se de esta situación, los invito a que se



1 mantengan cerca de Turrialba, Turrialba necesita desarrollo, Turrialba necesita tener un
2 enfoque más social, un enfoque más sostenible y sobre todo un enfoque de mayor seguridad
3 y estoy segura que allá en las calles en las casas nuestras hay gente que está buscando
4 oportunidades para poder aprender un poquito más, y que le permita eso tener una mejor
5 condición económica, y esto como les comentaba hace un rato, se los puede dar, le puede dar
6 a los Turrialbeños una capacitación, una visión un primer paso, está en nosotros usando los
7 recursos de la municipalidad y a través del apoyo que desde el Concejo nosotros podemos
8 darle en hacer que esto se convierta en una palanca impulsora para todos los Turrialbeños,
9 hoy estamos necesitando este tipo de convenios y el CENECOOP se nos acerca nuevamente
10 y nos da una segunda oportunidad, Turrialbeños no la desaprovechemos. -----

11

12 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Quiero agradecer al honorable
13 Concejo Municipal que me autorizó para firmar este convenio que es importantísimo, porque
14 el cooperativismo por años ha sido referente, histórico del desarrollo de las naciones y en
15 Costa Rica no ha sido la excepción, en Turrialba hemos tenido Cooperativas, unas aún
16 sobreviven, otras murieron y otras quedaron en el intento, yo creo que este tipo de convenios
17 nos permiten fortalecer las relaciones y lo más importante llegar a un sector como es el
18 Cooperativista, la razón de ser quizá en algunos lados se ha perdido y en otras se ha
19 fortalecido, pero no podemos ocultar que tenemos y que siempre hemos sido una zona con
20 muchísimas Cooperativas y es el momento de poder revivir ese trabajo que hacen esta
21 cooperativas, en beneficio por supuesto de su público objetivo, pero también en beneficio de
22 la mayor cantidad de población de este cantón, agradezco al honorable Concejo Municipal
23 que me haya autorizado hoy a firmar este convenio, agradezco al señor Suñer que siempre se
24 ha acercado a insistido en que pudiéramos generar estas alianzas en aras de fortalecer la
25 economía local, desde de diversas, entonces también a don Jorge le agradezco el aporte que
26 hoy está por aquí con nosotros también, señores Regidores como decía la señora Reg.
27 Méndez, es importantísimo que estas cosas no queden en un papel en blanco y negro, como
28 quedan muchos convenios que aquí se han firmado, y se firmaron, muy lindo el protocolo y
29 muy linda la firma, que lindo y trajimos aquí al caballero y todos felices y aplaudimos y nos
30 vamos contentos, pero pasaron los años y no pasó nada, entonces para qué, eso no puede
31 quedar hoy en una simple firma, y como lo decía la señora Regidora tengan la certeza de que

MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
CONCEJO MUNICIPAL

87328



SESIÓN EXTRAORDINARIA

006-2024

24 de julio 2024

1 como jefe administrativo de esta municipalidad, daré seguimiento para que este convenio de
2 verdad tenga resultados tangibles, que se traduzcan en una mejor calidad de vida, para nuestra
3 población y no en un mero acto protocolario que pasó simplemente a la historia, tenga la
4 certeza mi hermano que así como hoy nos hemos estrechado la mano, para firmar este
5 instrumento jurídico seré persistente e insistente para que podamos desarrollar proyectos en
6 conjunto, en favor de nuestra población y por su puesto de un sector tan importante como es
7 el cooperativo, las puertas de esta municipalidad siempre estarán abiertas para un sector tan
8 importante, ahora, luego y en un futuro, porque yo estoy seguro que hay mucho por hacer y
9 que en conjunto podemos hacer más, así las cosas señor Presidente pues simplemente
10 agradecer una vez más a este honorable Conejo Municipal y bueno a ponernos a trabajar que
11 hay mucho que hacer por este sector. -----

12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias don Carlos,
14 igualmente me huno a sus palabras igual que las de nuestra compañera Reg. Inés en el
15 entendido de que realmente un convenio hay que respetarlo, pero también hay que cumplirlo,
16 no puede quedar simplemente con unas firmas y ya bastó, si no que hay que tratar adelante
17 proyectos como los que también nos pueden proponer por acá como los que hemos hablado
18 con Suñer, en algún momento y esperamos que sea un convenio que quede vigente por todas
19 las partes, no solamente en el papel. -----

20

21 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Tuve la oportunidad en la administración anterior, siendo
22 el Presidente Municipal, de firmar la primera parte de este convenio, reconocer el liderazgo
23 don Jorge Suñer en este proceso, porque este pueblo Turrialbeño tiene en sus raíces los genes,
24 del cooperativismo, pero hablemos del cooperativismo positivo Alcalde, algunos que de
25 ingrata memoria, pero hay otros muy positivos, y yo creo que hay que empoderarlo, algunos
26 Alcalde como no creen en el cooperativismo, porque son medios tecnócratas, pues nunca
27 quisieron instrumentalizar este convenio, hay que instrumentalizarlo, de qué manera,
28 hagámoslo a través de una hoja de ruta, una hoja de ruta con acciones concretas, dos, sienta
29 que la comisión que preside la Reg. Méndez Gamboa es la indicada para generar parte de
30 esos insumos de la hoja de ruta con la administración y tres me parece que en el convenio
31 hay que generar aunque no lo dice, un sistema tal vez no de seguimiento si no de evaluación



1 de las metas que vamos alcanzando con cierto tiempo que se vayan haciendo, para ver cuanto
2 avanzamos, porque lo que no tiene medida usted como profesor universitario lo sabe don
3 Carlos, lo que no se mide, no existe, aquí hay que medirlo, entonces hay que tener cierto
4 tiempo, cada 6 meses, cada 8 meses etc., y como representante nosotros de un partido
5 cantonal como lo es Turrialba Primero, Roger Bell y yo, nos parece importante involucrar a
6 las Asociaciones de Desarrollo en estos proyectos don Jorge Suñer, hay asociaciones de
7 desarrollo empoderadas con proyectos productivos, en Pacayitas, en Peralta con el queso
8 verdad Oscar Ramos y así hay muchas otras asociaciones de desarrollo a lo largo y a lo ancho
9 del cantón que podríamos con principios del cooperativismo de manera transversal ayudarles
10 a generar una estrategia empresarial, para no solo vernos como simples generadores de un
11 bienestar comunal, yo soy Presidente de una asociación de desarrollo y evidentemente
12 cuando llegué a la asociación en la caja habían como 50.000 colones hoy en día puedo decir
13 con gran orgullo que manejamos más de 10.000.000 de colones pero eso fue con condiciones
14 de tomar acciones y por un conocimiento que uno tiene, pero hay muchos dirigentes
15 comunales, en este cantón tenemos como 60 asociaciones de desarrollo, solo hablando de las
16 juntas directivas imaginense que chingal de gente es eso, y cada asociación de desarrollo,
17 mínimo tiene 100 afiliados, estamos hablando de muchas personas, el tema es que igual con
18 las juntas de educación, en algunas y doña Magda que fue autoridad del Ministerio de
19 Educación, hay cooperativas estudiantiles doña Magda, como empoderarlas pero a través de
20 las juntas de educación, creo que en el colegio que usted fue directora, ahí había en el C.T.P
21 de La Suiza, que bonito en esa situación, luego con las ASADAS, hay tanto espacio para
22 que los principios del cooperativismo se ensanchen a lo largo lo ancho de este cantón, para
23 volver a crecer y volver a pensar de una manera positiva, yo se que bajo el liderazgo de
24 nuestro Alcalde y de este Concejo podemos hacerlo y que tienen nuestro compromiso y
25 evidentemente nuestras manos y nuestro esfuerzo para que eso sea posible, nuestra
26 felicitación al señor Navas y todo el esfuerzo que ha hecho, a sus colaboradores, e igualmente
27 nuestro empeño de nuestra palabra para que esto se logre llevar a buen puerto, muchas
28 gracias, que conste en Actas mis palabras. -----

29 -----

30 -----

31 -----



1

ARTÍCULO IV

2

Moción de orden

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Necesitamos cambiar un poco el
5 orden de la agenda, para conocer el dictamen de Comisión de Gobierno y Administración
6 que nos urgen y no pudimos leer la sesión anterior, igualmente una nota que nos envía el
7 Ministerio de Gobernación y Policía, que tiene que ver con el asueto. Los compañeros
8 Regidores que estén de acuerdo en alterar el orden de la agenda, para ver estas dos notas,
9 por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a
10 favor de las 4 fracciones presentes, votó doña Zoraida porque no se encuentra doña Inés en
11 su curul. -----

12

ACUERDO 1:

14 Aprobar la alteración del orden del día, por lo tanto, se da lectura al Dictamen de la Comisión
15 Municipal de Gobierno y Administración y al Oficio MGP-DAJG-SPIA-517-2024
16 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
17 **Podemos no tiene representación en la curul). (Voto la Regidora Mora Quirós en lugar**
18 **de la Regidora Méndez Gamboa que no se encuentra en la curul).**

19

20 **1. Moción de orden presentada por el Regidor Raúl Gómez Salvatierra, acogida**
21 **por los Regidores Octavio Arce Obando-Presidente Municipal, Roger Bell**
22 **Arrieta – Vicepresidente Municipal, Kevin Aguilar Sandí, Inés Méndez**
23 **Gamboa, Lucila Barrantes, Manuel Navarro Fumero, Arturo Rodríguez**
24 **Morales, Antonio Medina Solís, Ester Brenes Solano, Rivas, Alexander Flores**
25 **Madriz y Magda Zamora Quirós.**

26

27 Yo Raúl Gómez Salvatierra, presento la moción para que sea conocido el dictamen de la
28 Comisión de Gobierno y Administración.

29

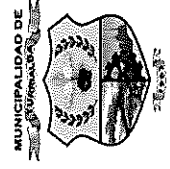
30 - **Dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración**

31 Reunión celebrada el día 19 de julio del 2024, a las 2:30 p.m., con la asistencia de:

SESIÓN EXTRAORDINARIA

006-2024

24 de julio 2024



1 Reg. Raúl Gómez Salvatierra

2 Reg. Arturo Rodríguez Morales

3 Reg. Manuel Navarro Fumero

4 Reg. Ester Brenes Solano

5

6 **Se somete a aprobación de la Comisión de Gobierno y Administración las siguientes**

7 **Juntas de Educación o Juntas Administrativas:**

8 Junta de Educación Escuela San Juan Sur

9 Junta de Educación Escuela Enrique Pacheco Aguilar

10 Junta de Educación Asentamiento Yama

11

12 **Se recomienda aprobar las siguientes Juntas de Educación y Juntas Administrativas,**
13 **las cuales reúnen los requisitos establecidos en el Reglamento y traen el visto bueno del**
14 **Asesor Supervisor.**

15

16 **SE ACUERDA,** nombrar a los siguientes miembros de las Juntas de Educación o Juntas
17 Administrativas.

18

19 Instituciones:

20 **Junta de Educación Escuela San Juan Sur**

21 Susana Zamora Barboza, cédula 303670754

22

23 **Junta de Educación Escuela Enrique Pacheco Aguilar**

24 Marielos Espinoza Arias, cédula 303310665

25

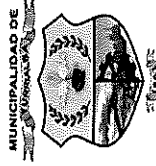
26 **Por tanto, se imprueba las siguientes Juntas de Educación o Juntas Administrativas.**

27 **Institución:** Junta de Educación Escuela Asentamiento Yama.

28

29 **Observación:** En la terna propuesta por la Junta de Educación Escuela Asentamiento Yama
30 no se cumple con la paridad de género.

31



1 Al ser las 14:55 horas, finaliza la reunión.

2

3 F) Reg. Raúl Gómez Salvatierra – Presidente de la Comisión de Gobierno y
4 Administración.

5

6 Reg. Raúl Gómez Salvatierra: Era sumamente importante conocer este dictamen porque
7 como ustedes saben los centros educativos sean secundaria o primaria, siempre están
8 esperando que la Comisión de Gobierno y Administración les resuelva este tipo de
9 nombramientos para ellos operar administrativamente, y poder abastecerse de algunos
10 implementos, alimentos, materiales etc., entonces es por eso que nos dimos a la tarea hoy de
11 ver este dictamen con el fin de solventarles a estos centros educativos esta necesidad, les
12 agradezco a los compañeros de la comisión que siempre están anuentes a presentarse a las
13 reuniones para ver este tipo de asuntos, gracias y que consten en Actas mis palabras. -----
14

15 Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal: Los Regidores que estén de acuerdo
16 en aprobar dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración por favor levantar su
17 mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6 votos a favor de las 4
18 fracciones presentes. -----

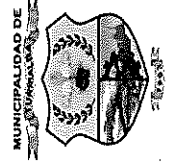
19

20 ACUERDO 2:

21 Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Municipal de Gobierno y Administración.
22 Se aprueba las nóminas que cumplieron con todos los requisitos establecidos. Comuníquese
23 al Director/Directora. Se les indica a las personas nombradas que deben pasar a la Oficina
24 de la Secretaría Municipal, para proceder con su juramentación y el registro de firmas, la
25 cual se realiza todos los martes de 10:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
26 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS. (El Partido Unidos
27 Podemos no tiene representación en la sesión).

28

29 2. Oficio MGP-DAJG-SIA-517-2024, suscrito por el Director Jurídico Allán
30 Rodríguez Vargas-Ministerio de Gobierno y Policía, dirigido al Concejo
31 Municipal, fecha de recibido 22 de julio del 2024.



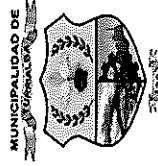
1
2 Reciban un cordial saludo y en atención, a su oficio de Ref. SM-899-2024 del 17 de julio del
3 2024, mediante el cual, el Concejo Municipal de la Municipalidad del Cantón de Turrialba,
4 en la Sesión Ordinaria No.011-2024, artículo cuarto, inciso 1, celebrada el 12 de julio de
5 2024, acordó solicitar asueto para los empleados públicos del Cantón.

6
7 Para efectos que nos aclaren, si el asueto es para celebrar el Cantonato o por Fiestas Cívicas
8 conforme a la Ley N° 6725 y su reglamento N° 39427-MGP y si la solicitud de asueto fue
9 por parte de la Comisión de Festejos Populares conforme a la Ley No. 4286 o existió dispensa
10 por parte del Concejo Municipal, por la cual deben indicar lo anterior. O la solicitud de asueto
11 la hizo la Iglesia Católica del Cantón. Es de indicarles, que las Comisiones de Festejos
12 Populares, de conformidad con la Ley No. 4286, son de entera responsabilidad de los
13 Municipios.

14
15 Se le previene en contestamos en un plazo de cinco días hábiles. Para futuras notificaciones
16 y comunicaciones para trámites de asuetos, por favor hacerlo al siguiente correo electrónico
17 de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio de Gobernación y Policía:

18 Asesoría Jurídica: asesoriajuridica@mgp.go.cr

19
20 **Mag. Carlos Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Si, a mí también me mandaron ese
21 oficio de la Dirección Jurídica de Gobernación, y yo les explique que no era que había
22 ningunos festejos populares ni nada por el estilo aquí, inclusive en el informe de la Comisión
23 no dice nada de eso, no se dice que sean unos festejos populares ni nada por el estilo, sin
24 embargo, el informe de la Comisión, que lamentablemente así se transcribió textual y se
25 comunicó a Gobernación se llevaba palabras entre cruzadas, de forma y daban cabida a la
26 confusión sin embargo, el fondo si estaba claro, yo converse ya con el Abogado y la Abogada
27 de Gobernación y Policía, les aclare, entonces ya estan con el trámite para que lo firme el
28 Ministro de Gobernación y Policía y el Señor Presidente, ellos también le mandan aquí al
29 Concejo para que ustedes le aclaren me imagino que lo mismo que yo les dije, y si nada más
30 tener cuidado en eso porque inclusive la duda nació por el primer oficio que se envía de la
31 Secretaria del Concejo Municipal a Gobernación, por qué, porque yo sé que la Secretaria



1 copia y pega lo que se acordó, sin embargo, si iba confuso entonces yo creo que es importante
2 con todo cariño y respeto que acuerdos tan importantes como esos, eventualmente antes de
3 elevar el acuerdo o si la Secretaria detecta o alguien detecta que alerte a los señores
4 Regidores y Regidoras para que no se den estos problemas, por qué, porque las palabras iban
5 yuxtapuestas, entonces era una frase se tiraba por abajo la o por abajo o sea, era un tema de
6 forma en la redacción, entonces Gobernación cuando recibe eso dice que me estan pidiendo,
7 gracias a Dios yo envié además del acuerdo que ustedes enviaron un oficio a título del
8 Alcaldía diciendo que se había discutido, que habían aprobado y entonces por eso me
9 consultan a mí también, si es de los Festejos Populares o de quien es, porque eso no había
10 quedado claro, yo entiendo que aquí se copia y se pega lo que se acuerda, porque ustedes así
11 lo acuerdan la Secretarías solo tienen que transcribí, pero yo alerte también a la Secretaria
12 de este Concejo Municipal de que eso que se envió a Gobernación iba de manera incorrecta,
13 lo alerte porque no eran entendible, lo hice directamente y a través del Abogado de este
14 Concejo para que eso se corrigiera, pero bueno urgía enviarlo y se envió así por eso yo hice
15 una nota de parte de la Alcaldía pero con todo cariño para que revisemos los informes que
16 muchas veces se aprueban de Comisión y se yuxtapone las palabras, que eso es normal
17 somos seres humanos, pero algo tan importante como un asueto, donde el tiempo es oro,
18 tuvo que haberse ido con cero de errores, con todo cariño gracias. -----
19 -----
20

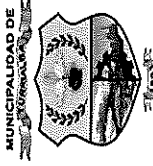
21 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Lleva razón el señor Alcalde, lo que siento es que en la
22 Comisión de Culturas hubo una falta de desarrollar más el tema Alcalde, fueron muy
23 escuetos o fuimos muy escuetos a la hora de desarrollar el tema, porque lo que interesa en la
24 nota que firma el Ministerio de Gobernación dice, para efectos que nos aclaren, quién, el
25 Concejo, si en el asueto es para celebrar el Cantonato o por Fiestas Cívicas, entonces hay
26 que aclararlo, que es lo que tenemos que aclarar, que el asueto es para el Cantonato de los
27 121 años de la creación del cantón, porque dice también o la solicitud de asueto la hizo la
28 Iglesia Católica del cantón o la hizo la Comisión de Fiestas, no sé de dónde sacaron esa
29 situación eso está errada, el que lo solicito es el plenario del Concejo Municipal acogiendo
30 un dictamen de la Comisión de Cultura y más bien la nota del Alcalde ayuda a aclarar la
31 situación, yo por eso en los otros años que hemos hecho, yo prefiero siempre que aunque



1 venga un dictamen de Comisión como Regidor yo hacía una moción, era más fácil entonces
2 ya se decía de esa manera pero formas son personas y uno respeta esas cosas, señor
3 Presidente lo que tenemos que hacer aquí es que se aclare el cuerdo de la Sesión 11, artículo
4 4 inciso I del 12 de julio del 2024, en el sentido de que la solicitud de asueto es para el
5 Cantonato, en celebración de los 121 años de la fundación del cantón y el que solicita el
6 asueto es la Municipalidad de Turrialba no hablemos solo del Concejo porque igualmente el
7 señor Alcalde está apoyando la gestión entonces que es el que lo está solicitando es la
8 Municipalidad y que ojalá se dispense el trámite, más bien ya se había tramitado por
9 Comisión, que se acuerde y que se acuerde en acuerdo firme, porque sino no va a ver asueto
10 para el 14 de agosto, gracias señor Presidente y todos los días aprendemos, todos los días se
11 aprende gracias, y gracias a la gestión del señor Alcalde en esta situación. -----
12
13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Asi es don Arturo todos los días
14 aprendemos algo nuevo, igualmente agradecerle al señor Alcalde por tomarse el tiempo y la
15 predicción del caso para que ellos estuviera en mayor claridad con el tema, pero entonces
16 vamos a retomar el acuerdo para el asueto por el Cantonato para que claro verdad, por el
17 Cantonato de los 121 años. Los Regidores que estén de acuerdo en enviar la aclaración a
18 Gobernación para que ellos sepan que es por el Cantonato el asueto del 14 de agosto, por
19 favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes en firme, 6 votos a favor
20 de las 4 fracciones presentes. -----

21
22 **ACUERDO 3**

23 En atención al Oficio MGP-DAJG-SIA-517-2024, presentado por el Director Jurídico Allán
24 Rodríguez Vargas-Ministerio de Gobierno y Policía, este Concejo Municipal y la
25 Municipalidad de Turrialba, aclaran que el asueto solicitado corresponde a la celebración del
26 **121 Aniversario de nuestro Cantonato**, actividad a realizar el día 14 de Agosto del 2024,
27 la misma fue presentada mediante Dictamen de Comisión Municipal de Asuntos Culturales,
28 conocido en la Sesión Ordinaria 011-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, el
29 día viernes 12 de julio del 2024, en su artículo IV-Dictámenes de Comisiones Municipales, inciso I.
30 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6 VOTOS (El Partido Unidos**
31 **Podemos no tiene representación en la sesión).**



1

ARTÍCULO V

2 **Situación de residuos generados en el Cantón de Jiménez en el Vertedero Municipal**

3

de Turrialba.

4

5 **Sr. Ricardo Aguilar Solano – Vicecalde Municipalidad Jiménez:** Un cantón que le
6 tengo muchísimo cariño, porque trabaje por cerca de 30 años en una entidad financiera aquí
7 en Turrialba, la verdad me emociona volver a estar por acá con ustedes, hoy en una nueva
8 situación, ahora la Municipalidad del Cantón Jimenez con nuevos retos, de mi parte, de la
9 parte de la Municipalidad del Cantón Jimenez, de parte de la Alcaldía, muchos éxitos en
10 todas las actividades y funciones de estos pocos días que tenemos de estar acá sabemos lo
11 duro que es el asunto, que no era jugando, bueno pero le vamos a hacer frente y con la ayuda
12 de Dios vamos a salir adelante, hablando de las situaciones difíciles, ustedes conocen el
13 problema nacional, porque es un problema nacional el asunto de la basura, de los residuos,
14 pero hoy, hoy en este momento nos está a nosotros afectando el Cantón Jimenez
15 enormemente la situación de los residuos, pasamos de traer los residuos a Turrialba, luego a
16 Paraíso y de Paraíso, sí a Los Pinos en Paraíso y luego a Desamparados, eso ha significado
17 un costo enorme para nuestra Municipalidad, ustedes lo saben, cuando llegamos nosotros a
18 la Municipalidad nos encontramos una situación económica difícil, muy compleja,
19 sumamente compleja y eso ha hecho que hayamos tenido que tomar medidas extraordinarias
20 para poder salir medio adelante con la situación que estamos pasando en este momento y
21 todavía se nos complica más con el asunto de la basura, se nos ha incrementado
22 exageradamente desde pagar un monto aproximado de \$360 000 en Turrialba a cerca de \$9
23 000 000, es insostenible para nosotros, literalmente es insostenible y no me da pena decirlo,
24 venimos a pedirles, por favor que consideren nuestra situación, consideren nuestra petitoria,
25 nosotros necesitamos que la Municipalidad de Turrialba nos ayude, recibiéndonos los
26 residuos por lo menos, de aquí a lo que queda del año, la situación financiera no es sostenible
27 la que nosotros tenemos en este momento, ustedes saben que el Cantón Jiménez se caracteriza
28 porque trabajamos mucho en la parte del reciclaje, en la parte de residuos, en la parte de
29 compostaje, para poder minimizar un poco toda esta carga económica y además ayudarle un
30 poco al ambiente con todo lo que significa, lo que nosotros literalmente le tiramos a la
31 naturaleza, pero aun así ha sido muy difícil la situación, consideramos que si seguimos de



1 esta manera no vamos a salir, se nos ha incrementado las horas extras, se nos ha incrementado
2 el combustible, se nos ha incrementado el gasto de vehículos en fin, es una situación difícil,
3 literalmente yo Vicecalde les vengo a suplicar que por favor consideren la situación que
4 tenemos nosotros, que nos den la oportunidad de por lo menos de estos 5 meses que quedan
5 del año, el otro año yo creo que podríamos solventar un poco con algunas medidas que se
6 están haciendo, se están tomando desde Gobierno y desde la Provincia de Cartago que me
7 imagino que ustedes conocen también algunos movimientos que se están haciendo, por ser
8 una Municipalidad pequeña nosotros no tenemos mucho que ofrecerles, pero en la
9 experiencia que tenemos nosotros con respecto a todo lo que es reciclaje, separación de
10 residuos, todo lo que es el compostaje, toda esta experiencia que tenemos que ha sido de años
11 la ponemos al servicio de la Municipalidad de Turrialba si en algún momento ustedes a bien
12 lo tienen, con mucho gusto, nosotros nos ofrecemos también a hacer digamos de alguna
13 manera un tipo de trueque, para que ustedes junto con la Ingeniera que está aquí doña Eileyn
14 podamos hacer algún tipo de acuerdo, convenio, para también poder retribuir algo a la ayuda
15 que ustedes nos puedan brindar, este Concejo, con la situación que nosotros estamos viviendo
16 en el Cantón Jimenez, se los repito señores es grave, es una situación grave, insostenible,
17 sino no estuviéramos aquí, así es que con todo respeto les pido considerar la situación y de
18 ser así desde ya se los agradecemos profundamente, se los agradecemos profundamente la
19 anuencia que ustedes tengan para ayudarnos a salir de esta situación en la que nosotros
20 estamos, señor Presidente, señor Alcalde, honorable Concejo, por favor esta es la petición
21 que nosotros estamos haciendo, le agradecemos el espacio, tal vez mi compañera Eileyn les
22 hace una pequeña introducción de lo que se hace desde el departamento que ella es la jefatura,
23 ella es Eileyn, la Ingeniera, la Encargada de la Coordinación de Gestión de Residuos. -----

24

25 **Ing. Eileyn Pérez Martínez – Coordinadora de Gestión de Residuos – Municipalidad de**
26 **Jiménez:** Reiterarles el agradecimiento por brindarnos este espacio y como menciona don
27 Ricardo ante esta situación tan difícil que se está viviendo a nivel país, una de las medidas
28 que nosotros vamos a tomar es fortalecer todo lo que es la separación de residuos desde la
29 fuente, desde los hogares, la separación de residuos orgánicos que nosotros ahorita los
30 recolectamos y se llevan a una planta de compostaje, lo que son los residuos valorizables o
31 reciclables y también realizamos campañas de residuos electrónicos y en conjunto con el

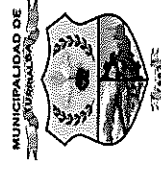


1 Ministerio de Salud estamos desarrollando también campañas de recolección de llantas, que
2 esto también ayudaría a disminuir esta cantidad de residuos que se están disponiendo en
3 rellenos sanitarios, entonces la idea es fortalecer este programa de separación de residuos
4 para disminuir esa cantidad de residuos que van a dar al rellenos sanitarios. -----
5

6 **Sr. Ricardo Aguilar Solano – Vicealcalde Municipalidad Jiménez:** Disculpe que lo
7 interrumpa, se me olvido un datito, con lo que dice la compañera Eileyn efectivamente, lo
8 que tratamos es disminuir un poco la huella esta de la contaminación para que ustedes señores
9 Concejo lo tengan presente, en realidad lo que nosotros estamos generando para residuo, para
10 el botadero, son aproximadamente 150 toneladas, son más o menos 30 toneladas por semana,
11 es relativamente poco para una Municipalidad como la nuestra no deja de ser honoroso,
12 entonces tampoco es que una cantidad así exorbitante que vaya a marcar algo importante
13 dentro de lo que ustedes también hacen, pues para que lo tengan en conocimiento. -----
14

15 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Es un tema que ya hemos tocado en
16 otros momentos, incluso con los compañeros de la Intendencia de Tururrique hace
17 aproximadamente unos 3 años maso menos verdad don Arturo fue que se dio esa situación,
18 que vino en aquel momento don Wilbert a hacer una solicitud similar, sabemos el problema,
19 es un problema de no acabar la basura, todos tenemos desechos día con día, entonces
20 imagínese la cantidad de basura que podemos desarrollar y crear día con día y nadie se escapa
21 de ello, menos las municipalidades que también tenemos mucha responsabilidad en cuanto a
22 esta tema, creo que el tema tal vez no pase solo en que nosotros levantemos la mano y
23 digamos que sí, es una parte más técnica, entonces eso es lo que tal vez nosotros tal vez
24 deberíamos de solventar y hablar igual con la compañera de tenemos nosotros por acá doña
25 Lorena Vallejo en su momento, para ver qué tan factible sería poder darles el servicio
26 también, para que ustedes lo pudieran aprovechar. -----
27

28 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Realmente esto como lo decía Octavio, es un tema que tiene
29 una dimensión técnica, el manejo de los residuos es un manejo que se debe realizar
30 responsablemente, considerando no solamente la acción de hoy, si no la acción, el resultado
31 que va a tener nuestras acciones del presente en el futuro y eso significa que probablemente



1 nosotros tengamos que, las decisiones que tomemos hoy también medir el impacto que van
2 a tener, yo creo que esto es un tema que tiene que analizarse desde el punto de vista técnico,
3 como lo decía Octavio, hay que sentarse y hacer los números, estimar, trabajar en la
4 contención y en la prevención en el manejo adecuado de los residuos para que la separación
5 de los residuos, los residuos electrónicos y todo lo que va en el tema de sostenibilidad,
6 entonces sí creo que es importante tal vez facilitarles ese espacio para que conversen, si el
7 señor Alcalde está de acuerdo, con el técnico nuestro, ellos hagan un estudio y nos digan si
8 eso es factible, porque como decía nosotros hoy, nuestra solicitud, si nos hacen la solicitud
9 directa, nosotros no tenemos el conocimiento técnico para darles una respuesta o someterlo
10 a votación, entonces si sugiero que vea con las personas que tenemos expertas en la
11 municipalidad, que nos pueden dar un norte, para como buenos vecinos tratar de encontrar
12 una solución que sea para localidad. -----

13

14 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Sin lugar a dudas Costa Rica
15 es uno solo, tenemos límites entre cantones, entre distritos, en fronteras, territoriales,
16 geográficos que nos separan y que esa separación también nos atribuye obligaciones, sin
17 embargo, sabemos que hay una situación de un vecino que está padeciendo un problema,
18 pero en efecto esa decisión no puede ser política, tiene que ser una decisión técnica, por varias
19 razones, primero tenemos un vertedero con una sentencia de la Sala Constitucional en
20 negativo, o sea que también estamos alitas de cucaracha en cualquier momento, segundo en
21 alguna ocasión este Honorable Concejo anterior dio la oportunidad como lo decía el señor
22 Arce a otros poblados y después tuvimos un problema, no se querían ir y hubo un problema
23 porque no querían digamos dejar de dejar la basura acá, ya lo hemos hecho esta
24 Municipalidad ha tenido buena voluntad para ayudar en estos temas, pero hubo un abuso en
25 aquel momento de aquel beneficio o aquella posibilidad que se dio, ahorita nosotros mismos
26 estamos en una encrucijada como Cantón al igual que otros cantones de la provincia de
27 Cartago, donde en cualquier momento también nuestro vertedero hasta ahí llego, por lo que
28 en efecto esta decisión tiene que ser una decisión técnica, para ver la viabilidad o no, yo fui
29 hace poco al vertedero y es sorprendente, es impresionante la cantidad de basura, entonces
30 yo sí creo que, estoy por supuesto anuente a que establezcamos una mesa de dialogo con
31 nuestro vecino Jiménez para poder ver si es aquí o en otro lugar, donde sea menos costoso y



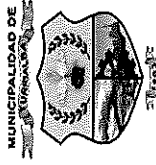
1 podamos favorecerles, ayudar, porque nosotros estaremos en pronto tiempo quizá en una
2 situación igual o peor, cuando el Ministerio de Salud nos diga no más aquí y vean a ver que
3 hacen, lo cual nos va a poder tener también en una situación similar a la de nuestros hermanos
4 de Jiménez, pero por supuesto que la capacidad de operación es lo que debemos analizar, lo
5 cual pues por su puesto como lo decía el señor Presidente, la señora Regidora, es un tema
6 que podemos conversar desde la Administración para ver la viabilidad o no, por supuesto que
7 para esto señor Vicealcalde, pues entonces ya con la autorización de este Concejo habría que
8 sentar a los Órganos Técnicos de ambas Municipalidades para que podamos valorar el
9 impacto, la capacidad, el monto, etc., para que esto por supuesto no vaya en detrimento ni de
10 la salud pública de los Turrialbeños y por supuesto, también ayuda a resolver un tema de
11 nuestro hermano cantón Jiménez, porque si, ustedes honorables Regidores decir aquí sí o no,
12 así como tirando una monedita al aire, creo que eso no es lo correcto, si no ver la viabilidad
13 del caso, eso sí, nosotros también estamos alitas de cucaracha. -----

14

15 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** No, totalmente el Alcalde lleva la hoja de ruta de mis
16 palabras, en el Gobierno anterior y en otros han nacido varias veces, tantos años uno aquí, a
17 Tucurrique le hemos tendido la mano, no una vez, varias, igualmente a la Municipalidad de
18 Jiménez en algunos momentos, cuando estaba don Jorge, don Jorge Solano, etc., pero ahora
19 la situación se convierte de un problema en una crisis, sabe lo que a mí me preocupa y lo
20 digo viéndolo a los ojos al señor Vicealcalde y a los técnicos de la Municipalidad de Jiménez,
21 que por darle la mano al vecino que está en problemas, otros vecinos cercanos que están en
22 iguales condiciones que ustedes nos vengan a tocar la puerta, Paraíso esta igual, Oreamuno
23 esta igual, El Guarco esta igual, Alvarado esta igual, Cervantes esta igual y hasta Siquirres
24 podría llegar a tocar nuestra puerta, entonces habrá que ver con sabiduría, con inteligencia el
25 cómo manejar esta crisis, porque no es un problema, es una crisis, crisis más que un problema,
26 porque vea usted que cosa más terrible es esto don Ricardo Aguilar, le decimos que si a
27 Jiménez técnicamente, pero después viene Cervantes, viene Tucurrique, viene Paraíso, que
28 están en iguales condiciones que ustedes, en las mismas, por eso hay que tener un sustento
29 técnico muy robusto, creo que tienen que decimos si tienen los datos, me gustaría que consten
30 en las Actas y además también hay un tema de trazabilidad de transparencia ante los
31 ciudadanos Turrialbeños, porque van a decir como estamos permitiendo que traigan toda la



1 basura de la provincia a Turrialba, nos queman el Palacio Municipal aquí a como es la gente,
2 porque hay gente para todo, entonces cuantas toneladas diarias produce Jiménez, me parece
3 que sería el distrito de Pejibaye y de Juan Viñas, porque Tucurrique lo hace por aparte verdad
4 y La Victoria sí, ya ahora son 3 distritos, ya tuvieron un hijo nuevo, Jiménez sería La Victoria,
5 Juan Viñas y Pejibaye, cuanto tonelaje producen por día o por semana, sería interesante, dos
6 el tema de costos, cuanto estaría en una ruta ahorita pagan ustedes por tonelada, porque eso
7 no es gratis, aquí no es que nos van a dar la cuestión esa, es un tema de un negocio, cuanto
8 van a pagar por cada tonelaje, eso hay que hacer esos números, dos el tema de lo que decía
9 don Carlos Hidalgo del Recurso de Amparo ante la Sala Constitucional, eso ya está dado,
10 nosotros estamos con sentencia con un plan remedial para, como se llama esto, el cierre
11 técnico del vertedero, así se llama, nosotros estamos en el proceso de cerrarlo y más bien
12 trayendo más desechos estaríamos más bien acrecentando la vida útil del relleno sanitario o
13 del vertedero dándole menos días y eso habría que ver como técnicamente se desarrolla,
14 porque yo no soy técnico en esa materia, pero siento Alcalde que hay una oportunidad
15 interesante y a usted que es nuestro Alcalde hay que ver como lo hacemos, nosotros el
16 Gobierno anterior con casi un millón de dólares se hizo el tema del Centro de Transferencia,
17 el Centro de Transferencia da esa cadena de transferir los desechos sólidos hasta un centro
18 más grande, claro, nuestra basura en algún momento va a tener que pasar por Jiménez, que
19 interesante generar esa ruta de aquí, Jiménez, Paraíso, Cartago, para poderla llevar donde la
20 vamos a llevar, que es al final con el Centro de Transferencia, que si nosotros producimos 60
21 toneladas diarias, que es más o menos lo que produce Turrialba, queremos solamente generar
22 con los modelos de reciclaje y de compostaje y todo lo demás que se hace aquí, bajarlo a 30
23 toneladas diarias y de esa manera poder trasladar mucho menos basura a través del Centro de
24 Transferencia, que eso es lo que estamos haciendo ahora, pero no sabemos cuál va a ser la
25 trazabilidad de la estrategia de Jiménez y los otros cantones con ese tema del Centro de
26 Transferencia que nosotros lo estamos haciendo, entonces habría que verlo, yo siento que la
27 situación es que este Concejo les solicite a la Administración que gestione una reunión
28 bilateral, técnica entre Jiménez y Turrialba para valorar y explorar esa posibilidad, dos que
29 sea algo temporal, como dijo usted don Ricardo, improporrible después de diciembre y no
30 soy yo el que lo autorizo, eso tiene que ser una discusión que no se tomen mis palabras como
31 actos sentados y lo otro que no son gratis, todo tiene un costo en esta vida, pero tampoco

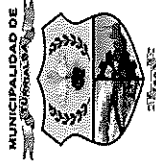


1 podemos dejar que un vecino que tiene un problema se ahogue en el problema, que clase
2 creyentes seríamos nosotros saber que el vecino tiene un problema y nosotros no le
3 ayudamos, cual de ustedes si su vecino no tiene comida, no le da aunque sea un plato de
4 comida, por lo menos para que salga del problema, cual vecino no lo haría, pero eso es muy
5 diferente a mantenerlo, una cosa es darle un plato de comida un día, otra cosa muy diferente
6 es darle comida todos los días y a toda la familia y que traiga al primo, al sobrino y al otro,
7 que serían los otros muy vecinos, en eso hay que tener cuidado, yo lo que le diría entonces
8 señor Presidente es que pudiésemos escuchar, tienen alguna información sobre eso, cuanto
9 pagan, cuanto es el tonelaje diario, semanal, mensual, hay ticos, sabemos por ejemplo en
10 Semana Santa, en diciembre, esa época y los costos de como sería la situación y lo último,
11 con esto termino, si esto ya hay un acuerdo del Concejo Municipal de Jiménez o es
12 necesariamente de la Administración de la Alcaldía, o el Concejo Municipal ya ha tomado
13 alguna situación en este sentido, sería importante también valorarlo verdad y reitero don
14 Carlos Hidalgo, porque a mí me preocupa es abrir un portón, si me preocupa abrir un portón
15 con esto, porque yo quiero mucho a la gente de Paraíso y a los de Cervantes y a los de
16 Tucurrique, a los de Alvarado, El Guarco, todos los quiero un montón, pero no podemos ser
17 irresponsables de que todos los vecinos vengan a almorzar a la casa de uno, no queda comida
18 para la familia, así se sencillo. -----
19
20 **Sind. Zaida Sojo Nájera:** Con el tema de la basura, en mi distrito tiene muchos problemas,
21 yo no sé los demás distritos, pero el mío el día que Adrián fue allá a hacer lo de una reunión
22 que había, me dieron una nota que la trajera a la Municipalidad hablando temas de basura y
23 de caminos, pero a mí me la devolvieron de aquí de la Municipalidad porque iba todo
24 revuelto, entonces por eso lo estoy mentando aquí, entonces en la nota que ellos estaban
25 diciendo están muy inconformes con la basura, porque allá hay un señor recolector, ese señor
26 cobra, lo que él quiera cobra, hay días pasa, hay días no pasa, entonces Tres Equis tiene
27 problemas de basura, no se los demás distritos, pero el Alcalde si debería como quien dice
28 tal vez preguntar a los demás distritos como están en el tema de basura y ellos quieren que la
29 Municipalidad les tome en cuenta con la basura, entonces cuando me den la nota bien hecha
30 yo la traigo, pero me estoy refiriendo por el momento a ver que solución nos dan a nosotros
31 y que nos incorporen también en los mismos temas de basura. -----



1 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Como comenta aquí don Arturo el
2 problema es serio, bueno y todos lo sabemos, la gravedad que contrae con la salud pública. -
3
4 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Me voy a referir a un tema que tal vez muchos no sepan, pero
5 hace un tiempo tuve la oportunidad de tener bajo mi supervisión a una persona que estudiaba
6 Ingeniería en Desarrollo Sostenible, estudiaba Ingeniería en Desarrollo Sostenible en la
7 UCR, en la UCR de Turrialba, en el único lugar, en la única Sede de Costa Rica donde dan
8 Ingeniería en Desarrollo Sostenible, es aquí en Turrialba, a veces nos dejamos los problemas
9 y no vemos más allá, este no es un problema solo de la Municipalidad, este es un problema
10 del Cantón y ahí, sí, del país, de todos nosotros y que hacemos nosotros, yo creería que
11 teniendo recursos, es decir, esta estudiante de la UCR que estaba conmigo haciendo su
12 proyecto de manejo de residuos electrónicos tenía que salir de Turrialba a buscar donde ir a
13 hacer su proyecto de sostenibilidad de la Ingeniería en Sostenibilidad que es una carrera que
14 brilla, porque tiene un futuro brillante, a buscar a otro lado donde hacer los proyectos, mi
15 llamado es a que si tenemos en Turrialba el recurso, acerquémonos a la gente que sabe, la
16 UCR en Turrialba es una única que da la Ingeniería en Desarrollo Sostenible, entonces
17 busquemos como comunicarnos con los demás, dejemos de echarnos el problema nosotros
18 solitos y dejemos que hagernos el efecto tortuga y guardarnos los problemas desde la
19 Municipalidad, busquemos alianzas estratégicas, ayudemos si se puede y analicemos el
20 contexto, pero también extendamos nuestra visión, más allá de lo que hoy está ocurriendo
21 dentro de nuestro alcance, tal vez las soluciones están a la puerta de la entrada de la casa,
22 hagamos esas alianzas, busquemos, toquemos y definitivamente mi disposición también a
23 colaborar con lo que sea necesario para que se den esas vinculaciones que nos permitan abrir
24 nuestra visión de cómo se debe manejar el tema de los residuos. -----

25
26 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** Con respecto a lo que decía
27 la Sindica de Tres Equis, nosotros no recogemos ahí la basura, porque ahí no se cobra ese
28 servicio, estamos para el otro año, vamos a presentar un proyecto porque queremos expandir
29 el servicio y queremos llegar a algunos distritos para poder recogerlo, por supuesto eso va a
30 permitir generar más empleo, va a permitir atender con recurso municipal la basura de estos
31 distritos y ahí es porque no se cobra el rubro, por eso es que ustedes lo tienen con un camión,



1 digamos un servicio privado, la idea es poder expandirnos, estamos haciendo un estudio de
2 rentabilidad, para poder extenderlo a otros distritos, ese es el tema, por eso no se recoge en
3 todos los distritos, porque aquí no recogen la basura, porque no la pagan, entonces habría que
4 cobrarles, que la gente pague y nosotros vamos a dar el servicio cuando tengamos la
5 capacidad operativa, o sea tanto vehicular como de personal, pero estamos haciendo un
6 estudio para poder extender el servicio, donde ahí podríamos valorar eso que usted menciona
7 con mucho gusto. -----

8

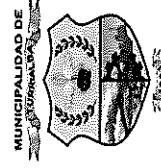
9 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí, sumando un poquito a esta parte,
10 recuerdo cuando, ahorita se lo estaba comentando a don Arturo a ver si se acordaba, el tiempo
11 en el que empezamos con el Reglamento de Recolección de Residuos Sólidos, que fue un
12 buen pleitecillo ahí por este tipo de situaciones, porque hay gente que cobran en diferente
13 lugares donde no se da el servicio por parte de la Municipalidad y desgraciadamente a veces
14 hay abuso, como dice doña Zaida, muchas gracias señor Alcalde igualmente por aclararnos
15 esto y esperemos que próximamente ojala puedan contar con el servicio de parte de la
16 Municipalidad, que yo creo que, aparte de que es más correcto, también no se van a dar este
17 tipo de problemas, tocando el bolsillo así de esa manera. -----

18

19 **Sind. Marjorie Mora Brenes:** No sé, si esto viene al caso, pero cuando Santa Cruz hizo el
20 tótem nosotros recibimos el plástico utilizable, como galones y cosas así y lo vendimos a una
21 empresa en Capellades que hicimos las letras con cemento revuelto con el plástico reciclado,
22 entonces fue muy bonito, pero si recibimos mucho material que igual hay utilizable y no
23 utilizable, entonces tal vez les pueda servir en Capellades, no recuerdo ahorita como se llama
24 la empresa, pero ellos compraban todo tipo de material y así nos ayudó a nosotros a construir
25 el tótem, bueno se hizo ahí revuelto con el cemento, pero tal vez, sea una forma también de
26 generar alguna empresa en Turrialba o en Juan Viñas y hacer alguna empresa que pueda
27 hacer esto, yo por qui tengo que buscar bien las fotos y luego mostrárselas a los compañeros,
28 pero si fue muy divertido, porque el plastiquito lo molieron todo y fue increíble como se hizo
29 esas letras, pero ahí les dejo la inquietud. -----

30

31



1 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Voy a referirme en 2 aspectos aquí, uno es definitivamente lo
2 del tema de la Municipalidad de Jiménez es un tema como dice el señor Alcalde meramente
3 técnico, creo que pienso igual que él, lamentablemente nosotros estamos también en alitas de
4 cucaracha como lo dice él y pues uno quisiera ayudar como dicen todos los compañeros, pero
5 habrá que ver que dice nuestro departamento con respecto a ese tema, porque no podemos,
6 sería irresponsable de parte de nosotros como Regidores votar una situación básicamente a
7 ciegas, sin saber si nosotros podemos asumir esa responsabilidad o no verdad, incluso no
8 decir si sí o si no, porque no tenemos el conocimiento, entonces me parece que es importante
9 como decía algunos de los compañeros y el mismo Alcalde establecer una mesa de trabajo y
10 ver en qué momento si se puede o no se puede, eso con respecto a lo de la Municipalidad de
11 Jiménez y con respecto a lo del tema de doña Zaida, yo creo que es importante, ya lo dijo el
12 señor Presidente Octavio, lo habíamos visto en el Concejo Municipal anterior, pero aunque
13 nosotros no tengamos injerencia en ese tema, si tenemos que fiscalizar, si debemos de
14 fiscalizar quien recoge la basura y cuánto cobran y si el servicio es bien dado o no bien dado,
15 porque al final son parte de la comunidad de Turrialba y el hecho de que nosotros no
16 recojamos la basura de ellos, no quiere decir que nos vamos a desentender en ese punto,
17 entonces yo creo que y ese Reglamento se había aprobado verdad. -----

18

19 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí claro, se aprobó, incluso, el trae lo
20 montos, por eso me extraña que se den estas cosas. -----

21

22 **Reg. Kevin Aguilar Sandí:** Si, recuerdo claramente que hubo una conversación a fondo en
23 ese tema de los montos que se le debían de cobrar a los ciudadanos y eso también establecer
24 responsabilidades, ver qué días pasan, que pasen los días que tiene que ser, que en realidad
25 la recojan, que la lleven a un lugar propio y apropiado también, entonces creo que ese tipo
26 de cosas hay que hacerlas, entonces yo ahora le dije a doña Zaida que trajera un documento
27 formal a este Concejo Municipal para que alguna Comisión, que me parece que en este caso
28 puede ser la de Ambiente o puede ser la de Obras Públicas que se encargue de hacer una
29 revisión de ese tema, porque como les digo nosotros como Municipalidad no podemos dejar
30 el tema así a la diestra y a la siniestra, muchas gracias y que mis palabras queden en Actas. -

31



1 **Sr. Ricardo Aguilar Solano – Vicecalde Municipalidad Jiménez:** Es para contestarle a
2 don Arturo, nosotros lo que estamos generando aproximadamente son 6 toneladas por día,
3 que es relativamente poco y tengan plena seguridad y la confianza de que si yo les estoy
4 diciendo a ustedes que nos den chance hasta diciembre, es hasta diciembre, la otra parte que
5 también les indicaba, ya para terminar es que efectivamente lo que nosotros reciclamos,
6 nosotros tenemos un grupo de mujeres que se encargan del reciclaje de la selección de todos
7 esos materiales, plásticos, el vidrio, latas, etc. y es una familia y la familia vive de eso y
8 hemos tenido ahí, inclusive en algún algunos Presidentes han llegado a ver el trabajo que
9 ellas hacen que es muy laborioso y don Arturo también, si efectivamente nosotros
10 presentamos la moción al Concejo para que nos autorizaran para estar aquí nosotros en este
11 momento haciendo la petitoria. -----

12

13 **Sind. Deivid Steller Alvarado:** Referente a este tema de la basura, si sería conveniente que
14 tal vez se nos haga de conocimiento, nosotros este Reglamento que existe en lo que es la
15 tarifa de los montos de las personas que tienen contratado entre comillas, el servicio de la
16 recolección de basura en los distritos que nosotros tengamos de conocimiento, dado que este
17 problema de los cobros excesivos también se da en el Distrito de Pavones y esto es algo muy
18 lamentable, porque muchas veces yo que camino por diferentes áreas donde hay reservas y
19 demás, muchas veces me encuentro con que esos recolectores en vez de traer esos desechos
20 al botadero, los dejan en zonas donde estamos hablando que son zonas boscosas, entonces
21 no le están dando el adecuado manejo a los desechos, a pesar de que ellos están cobrando
22 simplemente por llevar o digamos retirar de nuestras viviendas los desechos y a pesar de que
23 muchas personas en la comunidades hasta reciclan, para evitar esos problemas de, pero no
24 hay ni siquiera centros de acopio o algo donde queda cerca para que las personas puedan
25 trasladar eso, entonces si sería conveniente que nos hagan saber a la brevedad posible para
26 que a través de los Consejos de Distrito nosotros les hagamos de conocimiento a la
27 comunidades, cuanto es el monto que la Municipalidad tiene estipulado mediante estas
28 políticas y este Reglamento. -----

29

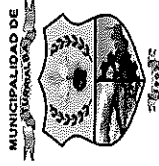
30 **Reg. Magda Zamora Campos:** Yo soy vivo ejemplo y puedo decir de que, constatar que
31 Juan Viñas siempre he deseado que Turrialba tuviese ese manejo de desechos que tienen allá,



1 no solo por haber dejado mi ombligo ahí en Canta Ranas, sino porque años de años donde
2 hay que recibirle lo que vamos a desechar, en esa bolsa no, en la otra bolsa, en la otra bolsa
3 y yo siempre he deseado que ojala el Cantón de Turrialba maneje esos residuos como los
4 maneja el Cantón de Jiménez, porque realmente es un vivo ejemplo, yo siempre en mi casa
5 paso peleando, es que usted tiene ese lavadero como una bodega, sí, es que eso va para el
6 reciclaje, sí es que eso va para el reciclaje, porque no lo hemos manejado así, yo creo que ese
7 ejemplo más bien lo deberíamos de tomar de Jiménez, de cómo ha manejado, como han
8 trabajado todo eso, como tienen todo eso y es que da gusto, uno tiene que andar peleando con
9 los de uno a veces, eso es plástico, no lo eche ahí y allá es riguroso la separación de todos los
10 desechos de una casa, sí sé que es muy difícil y nuevamente vuelvo a hacer el llamado para
11 que la Municipalidad de Turrialba abarque todos los poblados, igual nos pasa con la finquita
12 que tiene mi esposo en San Juna Norte al cafetal van a dar los desechos de la gente que no
13 quiere pagar los ¢1 000 por bulto del carro que pasa y ha tenido que ir a buscar los vecinos y
14 por algunas cosas que botan, decirles esta basura es suya, porque no recogen eficientemente
15 los productos y ojala podamos llegar, no se Ricardo, si ya ustedes tomaron a la Hacienda
16 Juan Viñas, ya les tocaron el pie o algo a ver, porque antes estaban, votaban por La Gloria,
17 allá por el Tirrá, porque yo sé que ha cambiado mucho el asunto con los Jiménez de La
18 Guardia, pero también ellos han sido de mucha ayuda, usted recuerde cuanto ayudaron a mi
19 hermano cuando él estuvo ahí en la Dirección de la Municipalidad de Juan Viñas, entonces
20 sería como una recomendación, seguir tocando el pie a los Jiménez a ver cuál. -----

21

22 **Sind. Rosibel Morales Casasola:** Nosotros tenemos un carro recolector, gracias a Dios lo
23 tenemos, el señor si se adapta al pago, gracias a Dios, nosotros también, bueno el de mi
24 persona nosotros reciclamos, reciclamos plástico, igual el carro de la basura se lo lleva, pero
25 nosotros por separado, pero el problema que tenemos de la basura es, nosotros tenemos
26 camión de basura, pero el problema es que van y nos botan las basuras, los sacos de basura,
27 desarman una casa y a Peralta va a dar toda la basura, ahora venía para acá y por el sector,
28 bueno nosotros les decimos La Subida de RECOPE, digo yo basura, 6 sacos de basura en la
29 carretera, entonces yo digo que eso también es conciencia de que hay que tomar conciencia
30 de las demás personas que somos, hablémoslo así, hay personas que somos muy cochinitas,
31 entonces yo sí quiero decirles eso, en el de nosotros si hay un carro que recoge la basura y él



1 es muy consciente de lo que cobra, pero que pasa, que la demás gente va y nos bota la basura
2 allá. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Nos estamos dando cuenta por un
5 tema que trajeron nuestros vecinos de Jiménez que aquí tenemos muchas complicaciones
6 también y diferentes según el distrito o la zona, sería bueno retomar este tema después entre
7 todos, porque veo que es bastante recurrente lo que se da en los distintos lugares, incluso
8 igual como dice don Deivid compartirles el Reglamento para que tengan claridad en ese
9 sentido. -----

10

11 **Sind. Fernando Sandoval Ulate:** Mi siguiente intervención es la siguiente, es sobre el tema
12 de las basuras de las esquinas a nivel de Repuestos Mena, que constantemente, bueno duran
13 semanas las basuras ahí tiradas, es un desastre totalmente a la par de la Imprenta Prisma,
14 cerca de Repuestos Mena y también cerca del Banco Nacional, es muy preocupante eso de
15 las basuras, constantemente hay cantidades de basuras en todo el Distrito Central, a la cual
16 le está produciendo malos olores y para ver la posibilidad si pudieran tratar de corregir esa
17 situación, porque hay vecinos de la comunidad de Barrio San Rafael molestos por esa parte
18 y también por la parte de La Italiana de nuestro barrio que duran días esas basuras ahí o no
19 las recogen o no las limpian, para ver la posibilidad si nos pueden tratar de ayudar con eso. -
20 -----

21

22 **Sr. Ricardo Aguilar Solano – Vicecalde Municipalidad Jiménez:** Ahora si es cierto que
23 ya es para terminar, para contestarle a doña Magda, efectivamente les decíamos a ustedes
24 que nos dieran chance hasta diciembre, porque sí doña Magda ya tocamos las puertas de La
25 Hacienda Juan Viñas, personalmente he conversado con Rolando Guardia, ellos nos han
26 cedido un terreno para que nosotros hagamos un centro de transferencia, pero eso requiere
27 dinero, estamos trabajando en eso y mientras tenemos ese centro ahí, donde vamos a recoger
28 la basura, La Hacienda tiene que desocupar unas, doña Magda conoce ahí por donde llama
29 El Rastro, esa parte nos dieron ahí, entonces esa parte de La Hacienda Juan Viñas ya nos lo
30 dio y lo estamos trabajando efectivamente, hemos tocado puertas, por eso don Arturo es que
31 le estamos diciendo que nos den chance hasta diciembre, señor Presidente muchas gracias,



1 voy a tener que pedirle uno al niño para no atrasar más la Sesión, nos retiramos y que Dios
2 ojala los ilumine para que nos puedan colaborar. -----

3

4 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Sí, nada más para tomar un acuerdo
5 con respecto a la situación, no sé qué les parece compañeros Regidores y se crea un equipo
6 interdisciplinario entre la Municipalidad de Juan Viñas que tiene que ver con el tema, de
7 Jiménez perdón y la Municipalidad de Turrialba para que coordinen a ver que viabilidad
8 tenemos y si podemos colaborarles con el tema, les parece. Los Regidores que estén de
9 acuerdo en que la Municipalidad de Turrialba coordine con la Municipalidad de Jiménez para
10 que puedan ver la viabilidad del tema en cuanto a la colaboración con ellos en el tema de la
11 basura, por favor levantar su mano, 6 votos a favor de las 4 fracciones presentes, en firme, 6
12 votos a favor de las 4 fracciones presentes. -----

13

14 **ACUERDO 1:**

15 Autorizar la creación de un equipo interdisciplinario conformado entre la Municipalidad de
16 Jiménez y la Municipalidad de Turrialba, para el análisis de la viabilidad y posibilidad de
17 colaboración en el tema de residuos generados en el Cantón de Jiménez - Vertedero
18 Municipal de Turrialba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 6**
19 **VOTOS (El Partido Unidos Podemos no tiene representación en la sesión).**

20

21 **Reg. Octavio Arce Obando. Presidente Municipal:** El señor Alcalde que les indique a los
22 compañeros que tienen que ver con el tema de la basura acá en los residuos en la
23 Municipalidad para que también coordinen con los compañeros de Jiménez. -----

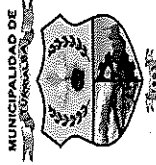
24

25 **ARTÍCULO V**

26 **Proyectos de Inversión entre la Municipalidad de Turrialba SENARA y la Comisión**
27 **Nacional de Emergencias.**

28

29 **Sr. Luis Fernando Estrada Chavarría-Oficina Gestión Riesgo:** Para nosotros es un gusto,
30 yo creo que es un tema muy importante el cual don Eddy y los compañeros de la Comisión
31 Nacional de Emergencias van hacer una presentación de tres proyectos esenciales,



- 1 primordiales para el desarrollo del cantón de Turrialba creo que son tres de los proyectos
- 2 más ambiciosos que se han podido desarrollar y presentar para un buen fin, importante tal
- 3 vez de que ellos sepan de que han llegado algunas notas a ustedes como Concejo Municipal
- 4 sobre alguna de esta problemática creo que es muy importante la atención suficiente que se
- 5 le debe de presentar a don Eddy y después para las dudas están los compañeros de la
- 6 Comisión Nacional de Emergencias y este servidor. -----

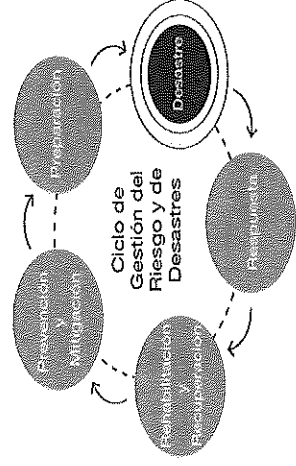


PROYECTOS DE CONTROL DE INUNDACIONES DE TURRIALBA

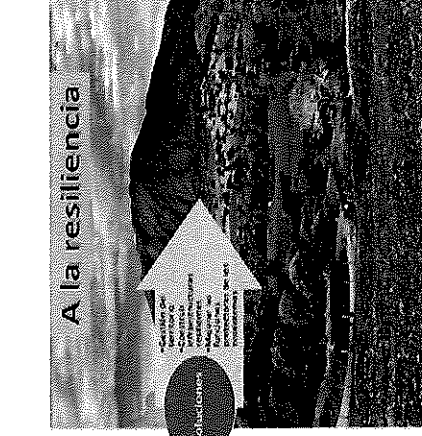
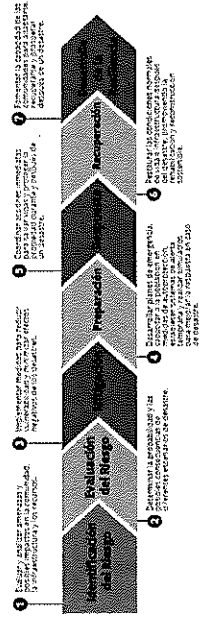
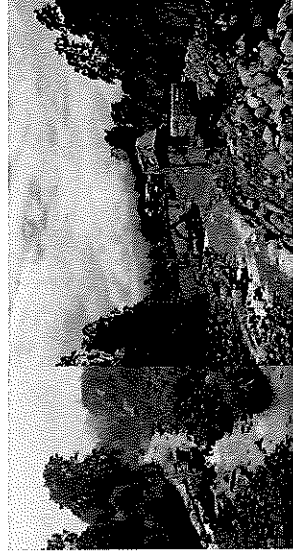
2024



GESTIÓN DE RIESGO



GESTIÓN DE RIESGO



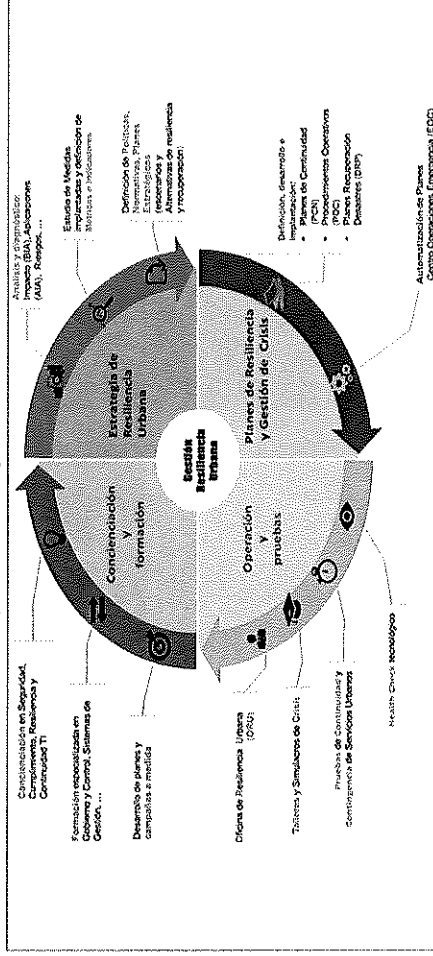
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31



1

Nuestro Objetivo

Es adoptar un enfoque holístico y sistémico de la resiliencia



2

3

4

5

6

7

8

9

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO

Marco Legal



Ley N° 6877. Ley de Creación Del Servicio Nacional De Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) la cual, fue publicada en el año 1983.

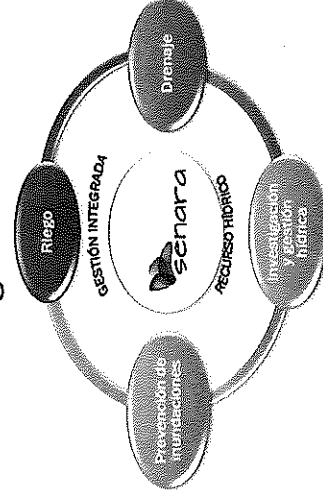


"Créase el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) que tendrá personalidad jurídica propia e independencia administrativa con domicilio en la Ciudad de San José."

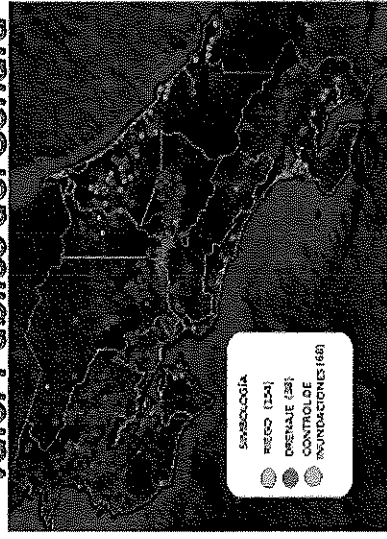
Objetivos del Senara, Ley N° 6877

1. Fomentar el desarrollo agropecuario en el país, mediante el establecimiento y funcionamiento de sistemas de riego, avenamiento y protección contra inundaciones.
2. Contribuir a desarrollar preferentemente aquellos proyectos de desarrollo agropecuario que se sustenten en una justa distribución de la tierra.
3. Procurar que en el territorio beneficiado por la creación de distritos de riego y avenamiento, se efectúe una modificación racional y democrática en la propiedad de la tierra.

Pilares estratégicos institucionales



Valor Público del Senara



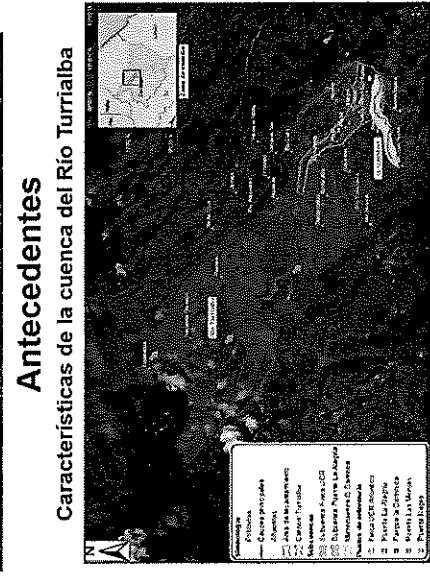
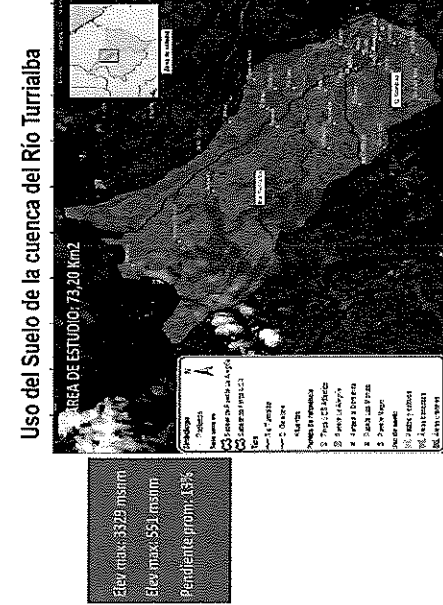
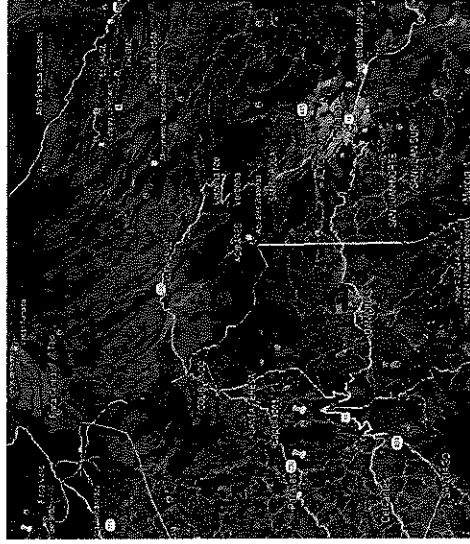
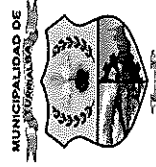
CONTENIDO

ANTECEDENTES

HACIA UN CASERO DE ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DEL MUNICIPIO

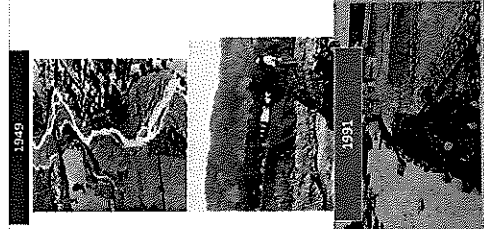
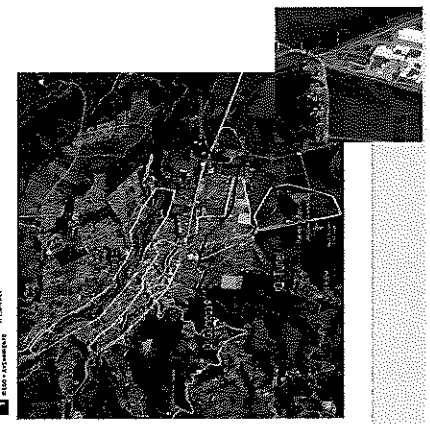
- **CASO RIO TURRIALBA:** ESTADO ACTUAL ACCIONES A REALIZAR
- **CASO RIO COLORADO:** ESTADO ACTUAL ACCIONES A REALIZAR
- **CASO QUEBRADA GAMBOY QUEBRADA TUNEL:** ESTADO ACTUAL ACCIONES A REALIZAR

31



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31

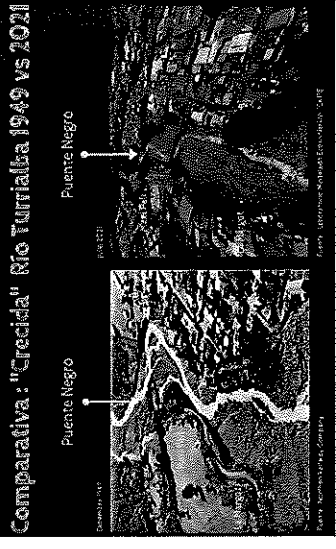
Puntos de intervención



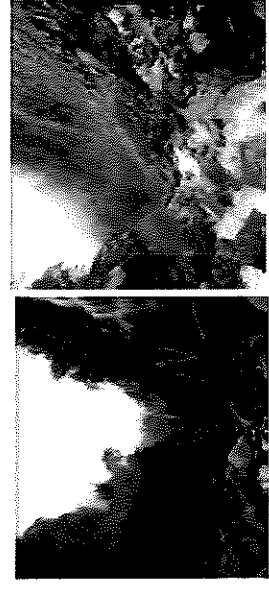
INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE TURRIALBA

Ítem	Descripción
1	Turrialba
2	Turrialba
3	Turrialba
4	Turrialba
5	Turrialba
6	Turrialba
7	Turrialba
8	Turrialba
9	Turrialba
10	Turrialba
11	Turrialba
12	Turrialba
13	Turrialba
14	Turrialba
15	Turrialba
16	Turrialba
17	Turrialba
18	Turrialba
19	Turrialba
20	Turrialba
21	Turrialba
22	Turrialba
23	Turrialba
24	Turrialba
25	Turrialba
26	Turrialba
27	Turrialba
28	Turrialba
29	Turrialba
30	Turrialba
31	Turrialba

Río Turrialba

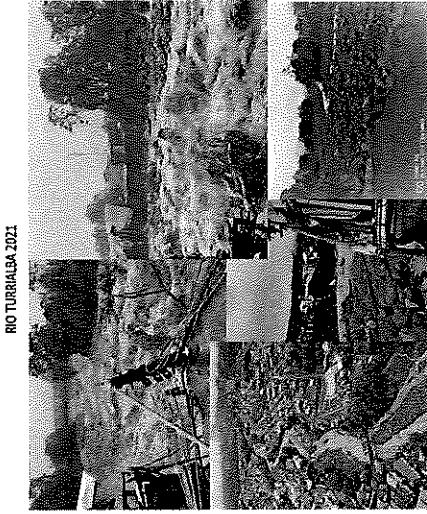


Características de la cuenca del río Turrialba





Antecedentes



1

2

3

4

5

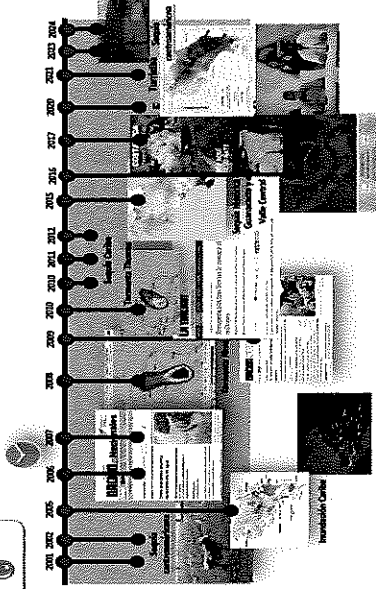
6

7

8

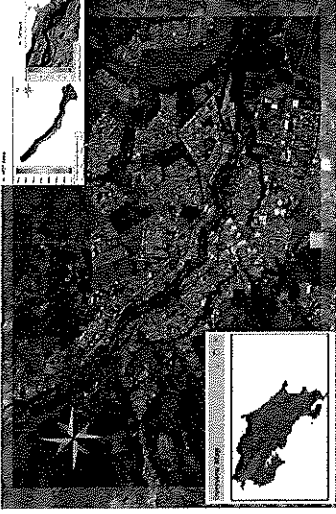


Varriabilidad: los extremos matan...vivimos en riesgo



Análisis y elaboración de requerimientos técnicos y de diseño

Topografía LÍDAR



9

10

11

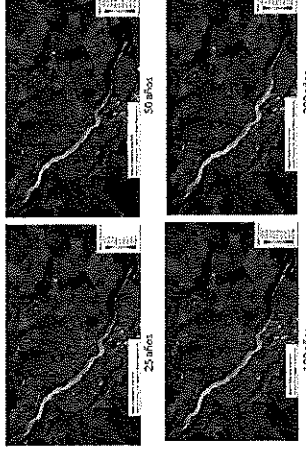
12

13

14

15

Elevación de agua

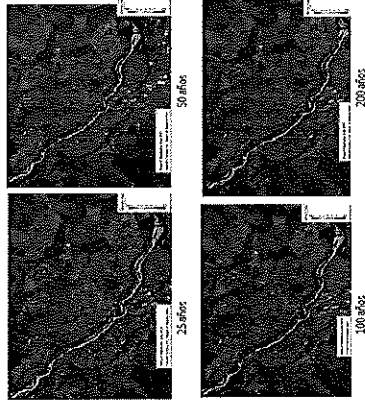


Modelo Hidráulico

De acuerdo a los perfiles de elevación en los diferentes sectores del tramo se nota un flujo continuo y no se evidencian obstrucciones que impidan el paso del agua

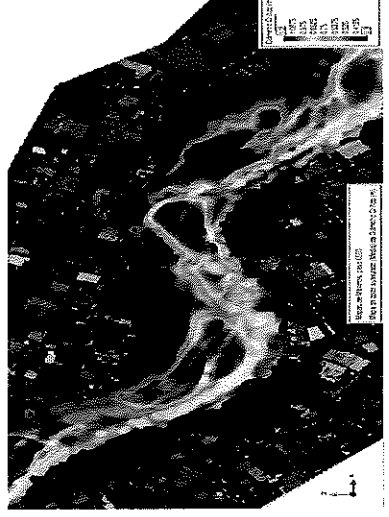
Análisis y elaboración de requerimientos técnicos y de diseño

Velocidad



- Se generan altas velocidades en el tramo superior a 8m/s sin importar el periodo de retorno por efecto de pendiente.
- Se concentran en el canal principal pero conforme los caudales son mayores existen velocidades importantes en todo el banco del río.

DIAMETRO DE ROCAS



Plan de Acción

Río Turrialba:

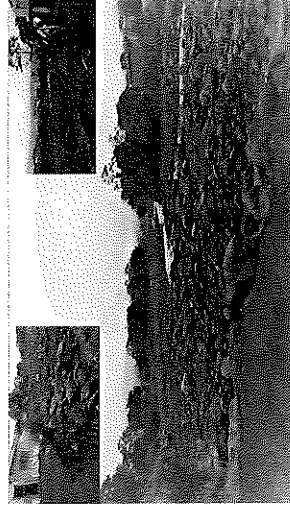
1. Plan de inversión: Obras de Protección en las márgenes derecha e izquierda y canalización de un tramo del río Turrialba en los sectores del PANI y La Margot, cantón de Turrialba, provincia de Cartago.

Plan de inversión 1:

Obras de Protección en las márgenes derecha e izquierda y canalización de un tramo del río Turrialba en los sectores del PANI y La Margot, cantón de Turrialba, provincia de Cartago.

2. Plan de inversión: Actualización de estudios técnicos, ampliación de diseño y obras complementarias en el río Turrialba para elaborar el plan de manejo integral de la cuenca, Turrialba, Cartago.

FOTOGRAFÍAS



26

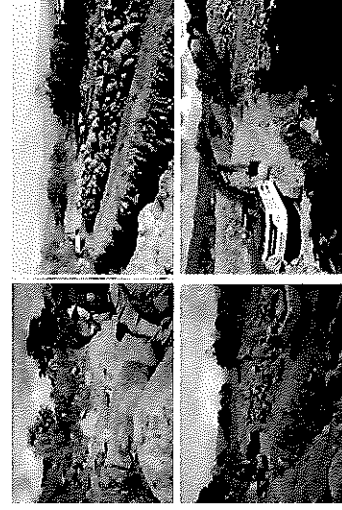
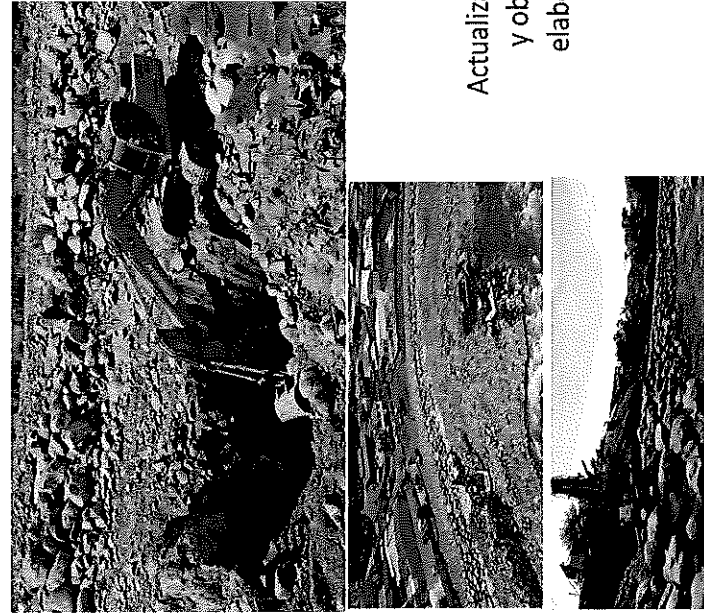
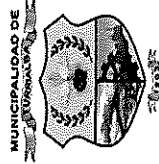
27

28

29

30

31

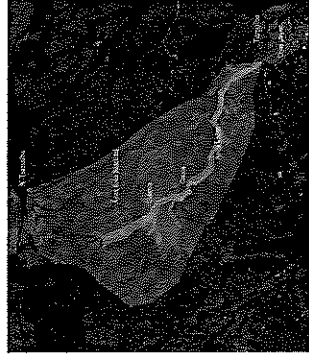


Plan de inversión 2:

Actualización de estudios técnicos, ampliación de diseño y obras complementarias en el río Turrialba para elaborar el plan de manejo integral de la cuenca, Turrialba, Cartago.

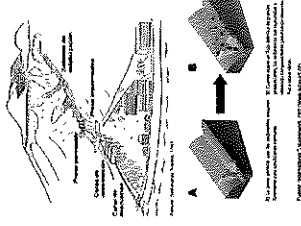
UBICACIÓN

- Ubicación Geográfica
- Provincia: Cartago
- Cantón: Turrialba
- Distritos: Turrialba
- Latitud (Inicio y Final)
- Norte: 1095644.2
- Longitud (Inicio y Final)
- Oeste: 534641.9
- Oeste: 534775.1



Con el proyecto se busca desarrollar una estrategia para la mitigación y prevención de aludes en el río Turrialba considerando:

1. Análisis la naturaleza de las causas de los desastres.
2. Medidas estructurales para el control de flujos y de sedimentos.
3. Medidas no estructurales.



Puntos de intervención

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
San José, Costa Rica

FECHA: 24 DE ABRIL DEL 2024 PÁG. 1 / 1

ORDEN DE COMPRA No. 9594

A FAVOR DE: BARRIO DE CERRA RUCO, TURRIALBA

IDENTIFICACION: 101642814 TEL: ()

CUENTA CLIENTE: CCR-01-0010103725874

PROGRAMA: 600 - EMERGENCIAS

ORDENARIO: PREVENCIÓN

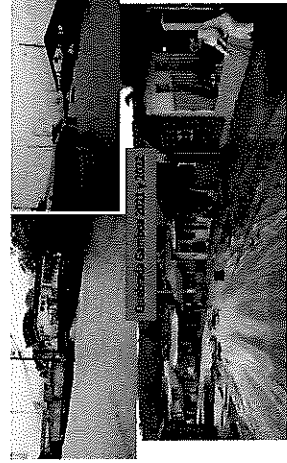
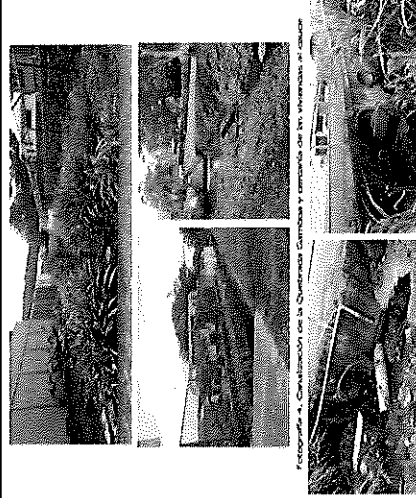
CONTINENTE: DISEÑO Y PREVENCIÓN TOTAL: 185,113,046.00

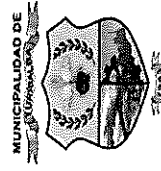
Servicios de ingeniería para la actualización de los estudios técnicos, ampliación de diseño y obras complementarias en el río Turrialba con la finalidad de elaborar un plan para el manejo integral de la cuenca.



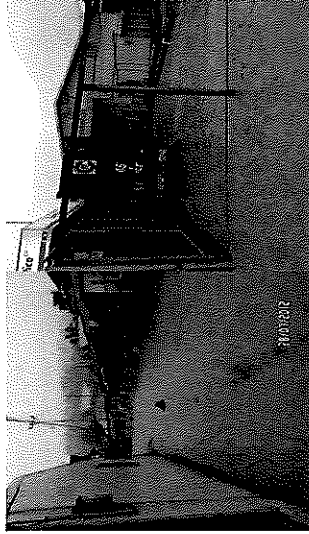
RiverSoft

COMUNICACIÓN DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE OBRAS DE INTERVENCIÓN EN CUENCA TURRIALBA Y SU ALBUERTO LA TURRIALBA





AFECCIÓN



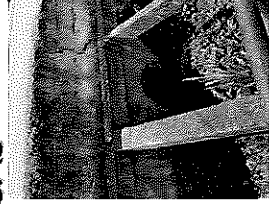
AFECCIÓN



AFECCIÓN



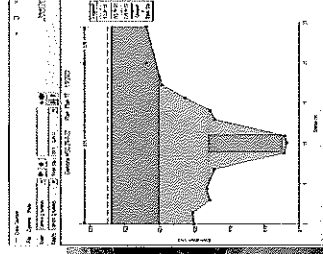
CAUSAS



CAUSAS



AFECCIÓN



Alcantarilla en la ruta nacional N°10 en su condición actual para un PR 50 años

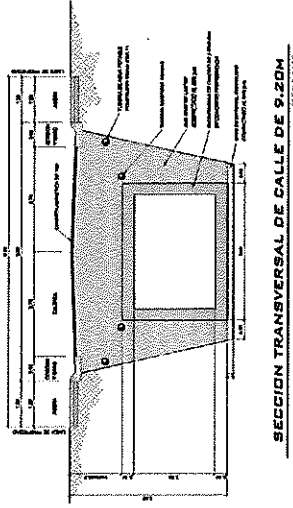
PROPUESTA



PROPUESTA



PROPUESTA



SECCIÓN TRANSVERSAL DE CALLE DE 9.20M
CALLE N° 1750

PROPUESTA

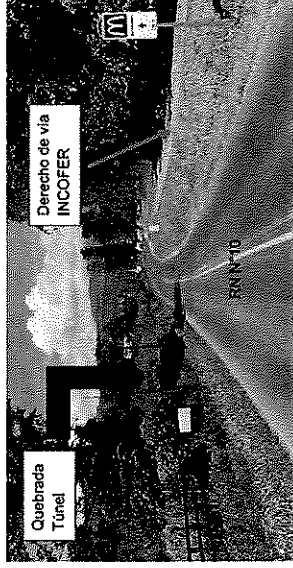


Figura 27. Sección típica para la colocación de la tubería rectangular de concreto prefabricado.

Figura 28. Sitio de emplazamiento del derecho de vía del Ramal Pejibaye del INCOFER, Ruta Nacional N°1° y Quebrada Túnel.



1

Planes de inversión

PLAN DE INVERSIÓN 1:

"Construcción de las obras para el desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamba, recava de la Quebrada Túnel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Américas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Ciudadmita Picado y Urbanización Jorge De bravo en el distrito primero, cantón de Turrialba, provincia de Cartago".

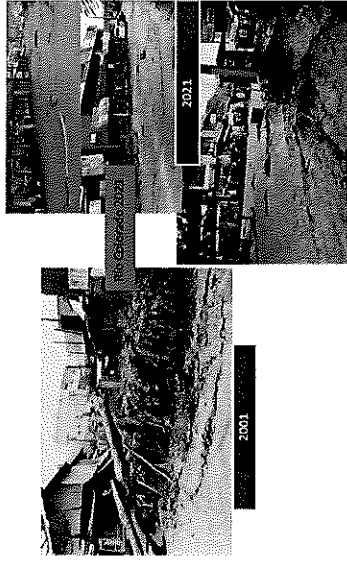
Presupuesto: \$3 388 311 870.07

PLAN DE INVERSIÓN 2:

"Contratación de personal de apoyo para supervisión del proceso constructivo del proyecto "Construcción de las obras para el desvío de los excedentes de caudal de la Quebrada Gamba, recava de la Quebrada Túnel y mejoras de obras conexas para reducir el riesgo de inundación de los barrios Las Américas, San Cayetano, Campabadal, INVU, IMAS, Ciudadmita Picado y Urbanización Jorge De bravo en el distrito pñi

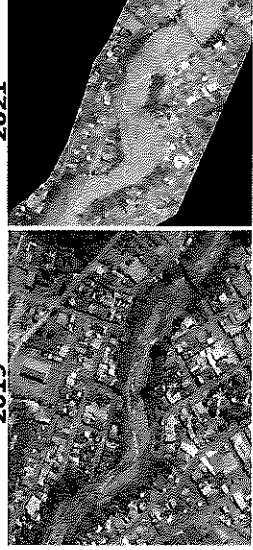
Presupuesto: \$81 198 537.5

2



Importancia del estudio

2019 2021



3

Diagnóstico del sitio

MODELAJO HIDRÁULICO

- En el centro se presentan problemas de inundación debido a la reducción de la capacidad hidráulica en el túnel

Restricción de capacidad hidráulica en el túnel

Propuesta en estudio Río Colorado

Aumento de capacidad pico

TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
34.6	47.7	48.9	53	56.1	58.6	61.2	63.8	66.4	69.1

- Con estas mejoras solo se puede aspirar al manejo del evento de entre dos y cinco años de periodo de retorno

4

B. Soluciones

Propósito de control de flujo para reducir los problemas de erosión

- Propósito: reducir las velocidades de flujo sin generar condiciones inestables o riesgosas por el aumento a las corrientes cercanas al río.
- Cambio controlado de la pendiente del río.
- Diminución de los niveles de energía.
- Distribución contra socavación de las máximas

Ubicación Propuesta Traszase

5

Implementación del trasvase

CONDICIÓN	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS
Más caudal disponible en el túnel sin inundación	26								
Condiciones actuales	26.5								
Más caudal disponible en el túnel con trasvase	40								

CONDICIONES EN TÚNEL

TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS
15.6	42.7	48.9	53	56.1	58.6	61.2	63.8	66.4	69.1

CONDICIONES EN TRASHASE

TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS
34.6	47.7	48.9	53	56.1	58.6	61.2	63.8	66.4	69.1

CONDICIONES EN EL TÚNEL

TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS
9.6	16.7	22.9	27	30.1	32.6	35.2	37.8	40.4	43.1

CONDICIONES EN EL TRASHASE

TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS	TRIS
4.4	2.7	8.0	1.5	16.1	18.6	21.2	23.8	26.4	29.1

6



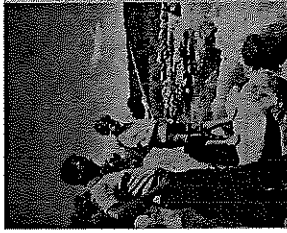
PROPUESTA

PROCRASTINACIÓN

- 1 1.-Revisión de detallada del estudio y de las soluciones propuestas.
- 2 2.-El consultor elaborará el diseño de las obras del sistema de derivación de excedentes del río Colorado al río Turrialba.
- 3 3.-En un plazo de seis meses el Senara elaborará el plan de inversión de las obras a ejecutar en el río Colorado.

Recuerdos de Turrialba 01 nov 1969.

El Padre Brown con el niño Rodolfo Sandoval Herrera, pescando en Río Turrialba.

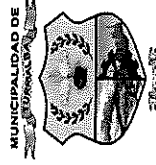


Calixto Cordero
Luis Adolfo De Jesús
Martín Solís y Javier
Ibáñez por Vicente Pizarro
acompañado por los maestros
de obra Reynaldo Carranza
Guillermo Sobano y Sebastián
Suárez entre otros van desde
el nacimiento del municipio.

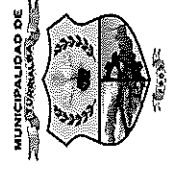


TURRIALBA RESILIENTE
CIUDAD MODELO EN
GESTIÓN DE RIESGO

- 14
- 15 **Ing. Eddy Romero del Valle-Director Regional SENARA:** Nos acompaña hoy la
- 16 compañera Zaid Alvarado Ramos -Fiscalizadora por parte de CNE, Silvia Salazar que es
- 17 Gestora de Riesgo, que es parte del equipo de trabajo junto con don Luis que hemos trabajado
- 18 en esto donde la Municipalidad en conjunto con la CNE y lo que es SENARA como
- 19 institución responsable y ejecutora, agradeciendo el espacio en primer momento y en esta
- 20 oportunidad la otra vez vinimos colaborando con el tema de agua potable en este caso
- 21 venimos hablando también de agua, pero en un factor que efectivamente tenemos que
- 22 gestionar por las razones que les vamos ir mostrando adelante, nosotros como SENARA
- 23 Unidad y Ejecutora trabajamos en torno al agua, el agua que es un bien natural que permite
- 24 el desarrollo de la sociedad la justicia social, contra resta la pobreza también resalta
- 25 atribuciones culturales, simbólica y eso es elemento esencial, es un recurso esencial, es una
- 26 línea de vida, cuando hablamos de agua entonces implica que tenemos que gestionarla para
- 27 que efectivamente se traduzca en darnos los beneficios que esperamos como seres humanos,
- 28 pero que pasa el ser humano en su forma de desarrollo histórico ha planteado elemento que
- 29 además de buscar el beneficio se ubica en condiciones de riesgo, entonces ese punto de vista
- 30 ya no piensa solo en el desarrollo por punto de vista del aprovechamiento sino también en
- 31 de gestionar el riesgo que me da tanto por los extremos en ausencia extrema sequía o cuando



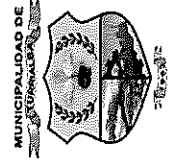
1 hay un exceso de lluvia como eran los famosos eventos extremos, de ese punto de vista la
2 cultura ha sido que tenemos generalmente el desastre, tenemos la capacidad de respuesta,
3 hacemos la actividad de recuperación, rehabilitación, generalmente paliativa y trabajamos
4 en acciones y prevenciones y mitigación que no va a dar la capacidad de prepararlo para
5 cuando vuelve el desastre tengamos esa capacidad de que el mismo sea mitigado o
6 minimizado pero el riesgo siempre va a existir, por lo tanto tenemos que gestionarlo, cual ha
7 sido el problema que se da en esto que de forma cíclica lo hacemos de la manera más
8 económica, más sencilla y más inmediata y eso nos lleva a nosotros a una serie de
9 condiciones que veremos en el fondo de la presentación que haremos nosotros, entonces la
10 condición modela el riesgo que se plantea, plantea que durante la identificación del mismo
11 como tal, su evaluación para ver su magnitud, su impacto, su vocalización, su incidencia, su
12 mitigación lo que pueda mitigarse y la capacidad de preparación para tener una respuesta
13 oportuna y tener la recuperación que nos permita restaurar la condiciones normales u
14 ordinarias convenientes que se requieran y entonces en ese sentido se trabaja mucho ahora
15 un concepto que es fortalecer la resiliencia, que es la capacidad de recuperación que tiene el
16 ser humano del punto de vista y que tiene también las comunidades, entonces en su forma de
17 hacer y de coacción por parte de gobierno local tiene que cambiar ese rol, nosotros como
18 SENARA junto con la CNE hemos cambiado el modelo de Gestión de Riesgo en cuanto al
19 tema relacionado con inundaciones en un esquema de trabajo técnico y diferenciado, que
20 pasa, lo tradicional por la condición política por condición de recurso por la prisa es lograr
21 tener la maquinaria y lograr hacer la canalización y la restauración de la condición de río,
22 pero son soluciones que en el momento si resuelven y son necesarias porque a veces
23 necesitamos nosotros reestablecer condiciones para que la infraestructura esencial nuestra
24 de puentes, carreteras, viviendas no sean afectadas en lo inmediato pero son soluciones que
25 son oportunas de momento pero no son la definitiva que deberían implementarse para buscar
26 soluciones a largo plazo, de ese punto de vista nosotros caemos entonces en el concepto de
27 caemos en un escenario de vulnerabilidad que lo hemos vivido en Turrialba por toda la
28 existencia del cantón, por su ubicación, esos desastres naturales han tenido una atención con
29 todo respeto a quienes lo han hecho en el pasado muy simplita y recurrente en lo que
30 planteábamos nosotros en el famoso palanganeo, que es necesario en su momento pero,
31 cuando hablamos de la gestión de riesgo tenemos que hacerla basada en el conocimiento del



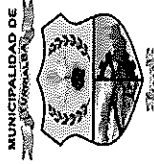
1 evento del punto de vista técnico, social, ambiental, cultural conocer no solamente esa línea
2 base, ese escenario que genera esas condiciones para a partir de ahí entonces ver cual él es
3 el escenario futuro en función de tipo de acción que implementemos, entonces si yo sigo
4 implementado un tipo de acción que no me resuelve el problema y persisten en magnitud e
5 importancia, entonces quiere decir que yo no estoy resolviendo, estoy mitigando
6 parcialmente o puntualmente en el momento de las circunstancias pero si nosotros buscamos
7 soluciones basadas en el concepto de gestión del territorio y contribuimos en futuras
8 resilientes y adecuadas y con base en todo eso que vamos a lograr, mejorar las funciones
9 protectoras del ecosistema, entonces vamos a buscar soluciones estructurales y también
10 podemos implementar el concepto de soluciones basadas en la naturaleza, que son lo que
11 nos permitirían tener una condición de resiliencia de ese punto de vista, entonces el trabajo
12 nuestro como institución en asocio con la CNE y la Municipalidad es ir hacia la resiliencia,
13 de ese punto de vista tenemos que trabajar en un concepto de resiliencia urbana donde vamos
14 a plantear una estrategia de intervención a partir de cuándo se van establecer planes de
15 resiliencia y también de gestión de crisis, el esquema de operación y prueba y el concepto
16 también cultural y educativo de concientización y formación para esa atención, son
17 elementos importantes que atender en todo esto, entonces implica que estamos buscando
18 implementar un enfoque holístico y sistémico de la resiliencia para la gestión de riesgo, de
19 ese punto de vista el SENARA una institución que recientemente cumplió 41 años de creado
20 en su momento de creación se creó con base la ley 6877 con el fin de trabajar con una visión
21 de atención a cambio climático, el cambio climático siempre ha existido señores, entonces
22 en el 1976-1980 tuvimos un cambio climático de sequía extrema y en ese momento la
23 decisión política fue que el SENAS que era una institución que se dedicaba aguas
24 subterráneas únicamente, la dirección de un distrito en Itiquis, la dirección de riesgo que
25 tenía el MAG y la que tenía anteriormente el SNEC Servicio Nacional de Emergencia que
26 se convirtió luego en C.N.E. se funcionó en una institución buscando que atendiera de una
27 manera integral todo el tema hídrico a nivel nacional y por esa razón le dan un mandato
28 principalmente dado en un tema agropecuario viendo el tema de riesgos y drenaje pero
29 también lo dan el tema claro de trabajar en el tema de control de inundaciones y por eso la
30 institución tiene cuatro pilares claros en su esquema de Gestión Integral Recurso Hídrico, el
31 riego para la producción agropecuaria, en general fortalece en nuestros productores para que



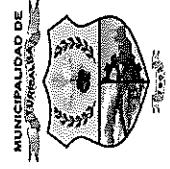
1 puedan producir continuo, con competitividad, poder acceder a mercados, el esquema de
2 drenaje para sacar las aguas en los momentos, recuperarla como en el caso que tenemos para
3 la gente de Juan Viñas, en Atirro y también en la zona de Limón en casi todo país tenemos,
4 el tema de investigación y gestión hídrica, que es un tema que tiene que ver con aguas
5 subterráneas donde tenemos que ver con todo lo que es perforación de pozo, los estudios
6 ecológicos tiene que ver con ordenamiento territorial, proteger esa gran reserva de agua que
7 tenemos a nivel subterránea, es parte del punto y el tema que nos aboca acá el día de hoy es
8 el tema de prevención de inundaciones en donde de acuerdo el datos de la Contaduría
9 estamos hablando de que prácticamente al 2025 si se mantiene las condiciones de tendencia
10 climática asociada a la vulnerabilidad que tenemos vamos a tener un nivel de perdida por
11 eventos cercana al 2.5 del producto interno bruto nacional, que quiere decir eso que a nivel
12 nacional cada vez que hay eventos no solamente es la pérdida producto de la inversión que
13 se hace, sino también la perdida en materiales que se tienen a nivel de las comunidades,
14 cuando tronca por ejemplo el tema de transporte por un tema de lluvia la 32 hay un aumento
15 de costos de operación de empresa, hay un montón de factores socioeconómicos que se dan
16 a raíz de esa realidad por la cual realmente es un punto importante de atender, de ese punto
17 de vista la institución nuestra a nivel nacional ha implementado proyectos de toda esta
18 tipología a nivel nacional resaltando el tema de Limoncito, el tema de Limón que ya hay,
19 varios lugares que ya gracias a Dios a la intervención de SENARA ya no se inundan, tenemos
20 la zona del dique del Carmen con Río Reventazón que ya hay un montón de familias, ya
21 pueden trabajar tranquilamente con el dique construido consocio CNE ya no tienen ese
22 problema, estamos trabajando fuertemente en la zona Sur, donde ya encontramos que Ciudad
23 Cortez en los eventos pasados producto de obra que estaban apenas en un porcentaje menor
24 a un 40% ya hay un resultado de esa intervención conjunta, entonces esa esperanza que
25 SENARA tiene a nivel nacional a través de esa experiencia socio con la CNE es el que se
26 trae a Turrialba para buscar una forma diferente de intervenir a la problemática que tenemos
27 nosotros, de ese punto de vista nosotros hoy vamos plantearle en los casos en cual SENARA
28 Unidad y Ejecutora nombrada por la CNE que es el caso del Río Turrialba, el caso del Río
29 Colorado que recientemente nos lo asignaron a nosotros para la parte de implementación y
30 el caso de Quebrada Gamboa y Quebrada Túnel, que ese se nos asignó conjuntamente con
31 el Río Turrialba, de ese punto de vista ubicándonos en el contexto donde estamos nosotros



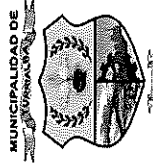
1 la ciudad de Turrialba se ubica como lo ven acá, cada una de esas líneas azules son ríos, esa
2 es la realidad de nuestra biografía, de nuestra conformación desde el terreno donde nos
3 ubicamos, estamos en la zona más alta del Volcán y zonas aledañas con un tipo de actividad
4 a la zona media y en la zona baja es donde está ubicada la ciudad de Turrialba, en donde le
5 confluyen los ríos que mencionamos las intervenciones que se van a plantear, qué tenemos,
6 tenemos una cuenca en el cual tenemos aproximadamente 73, la cuenca es más grande pero
7 a donde vamos a trabajar nosotros es de donde nace hasta la UCR, por La Haciendita, sería
8 el punto de estudio nuestro, abarca un área de 73.20 kilómetros cuadrados, es una cuenca
9 que como lo ven en su condición de cobertura la zona boscosa son muy pocas, es una cuenca
10 central principalmente en la actividad agropecuaria en la parte alta y media y esa es la
11 realidad que tenemos en el centro con relación a lo que son zonas urbanas entonces ese punto
12 de vista, la cuenca, el área de estudio inicia en la elevación 3329 metros sobre el nivel medio
13 del mar y llegamos hasta la 551, quiere decir que nosotros en aproximadamente 18
14 kilómetros estamos bajando más de 2500 metro de altura y eso genera una pendiente
15 promedio en varios pisos altitudinales de un 13%, esa es parte de la explicación del por qué
16 el Río Turrialba y no otro río tienen tanta energía, bajan con tanta fuerza, porque son ríos
17 llamados de torrente, en este caso vamos a buscar la zona del Río Aquiares y Azul no se
18 deben incorporar en el estudio porque no tiene relación con las afectaciones asociadas,
19 entonces el área de estudio se centrará en esta porción, esta es una vista de la parte alta del
20 Volcán Turrialba, esta parte alta que del punto de vista conceptual del uso del suelo debería
21 ser bosque, que es la parte alta conceptual, eso no es lo que pasa, no solo aquí esa es la
22 realidad de la dinámica, son suelos muy fértiles, con una condición geográfica de altitud de
23 temperatura que favorece producir una serie de cultivos muy importantes, entonces se punto
24 de vista aquí teníamos una ganadería extensiva, cuando estas fincas eran de pocos
25 propietarios, pero ha ido dándose un cambio drástico a la producción de hortalizas tal cual
26 se da en la zona norte de Cartago, porque esta migración se da por la relación que tenemos
27 que aquel lado tiene problema con el agua, han tenido problemas, como plagas y
28 enfermedades por la forma de cultivo y estos son suelo vírgenes, en donde el tema de
29 enfermedad es mínimo, entonces las condiciones de producción aquí son idóneas, esa es la
30 realidad que tenemos, con la cual tenemos que convivir y establecer un plan de como atender
31 esa realidad de cambio del uso del suelo, y lo encontramos a nivel del centro de ciudad la



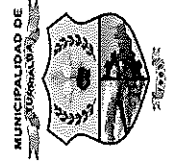
1 calidad que tenemos, la zona donde está el centro de Turrialba, acá es la zona de incidencia,
2 donde el río a través de la historia a echo los daños que ustedes conocen muy bien y que
3 vamos a recapitular un poco más adelante, el Río Colorado que es el río más central que
4 tenemos todo y el cual cuando efectivamente se crece por un tema de capacidad y limitación
5 por obras creadas por el hombre nos genera realmente uno de los problemas más serios y
6 luego tenemos el caso de la Quebrada Gamboa que yo la llamo la Cenicienta, porque es la
7 más pequeña de todas, pero que por su incidencia en los sitios que está y la circunstancia
8 igual al Colorado en donde ha sido estrangulada por la forma como se ha construido, entorno
9 a ella entonces tenemos una condición que una gran cantidad de barrios tiene su afectación,
10 en un principio cuando se nos nombra como unidad ejecutora, el incidente hilar de impacto
11 estaba centrada en el área de Las Américas, Clorito todo este sector que está bajo esta franja
12 amarilla, pero que ocurre señores, esta cuenca y el estudio comprobamos nosotros que afecta
13 un punto importante además de 2 escuelas que tenemos ahí, Las Américas y la de Enseñanza
14 Especial, tenemos uno de los centros de empleo más grande de Turrialba, la Rawlings,
15 tenemos también otro factor que es afecta el paso de la ruta nacional N°10 donde tenemos
16 una incidencia en el paso sobre la ruta alterna que el país tiene cuando se cierra al 32, lo cual
17 es cada día más frecuente, y tercero nos encontramos con otros problemas cuando aquí se
18 inunda el negocio, el canal que tiene el ICE, se convierte en un conductor y el problema lo
19 lleva hasta el puente de La Susanita, donde lo incide en la afectación el acceso al hospital,
20 entonces vemos que la magnitudes, que la afectación que tenemos por inundación, no es un
21 tema solamente local, es un tema que afecta a nivel nacional, y eso es un tema del cual
22 estamos basándonos para que las autoridades políticas entiendan que es urgente la
23 intervención en esa propuesta técnica que estamos planteando, entrando en materia, la
24 historia que ustedes la conocen igual que yo, todos los que vivimos aquí en Turrialba, toda
25 la historia del río cada vez que se emborracha y todo lo que ocurre alrededor de él desde
26 1949, toda la historia en donde si vemos la historia yo aquí me hago una pregunta, porque
27 razón Colorado aparece a partir del 2002-2001 y no antes, son de las cosas que me encanta
28 hablar con algunos señores que han vivido acá en el sentido mayor mente todo el registro
29 histórico que se tiene dato oficial de CNE, está centrado sobre el Río Turrialba, aisladamente
30 aparece aquí algunos puntos pero no tan incidente como el Río Turrialba que se le da y luego
31 vemos otros factores, te avisen eso. Entonces vemos un tema de comportamiento de que este



1 era el río en el 1949 y ese es el río 2021 que es hoy, cómo efectivamente se ha construido
2 completamente ahorcado entonces un río por su naturaleza y más un río de torrente lo que
3 busca es nivelar y estabilizar su área de inundación eso es un comportamiento lógico natural
4 entonces los daños que se generan es porque hemos invadido esa zona que el normalmente
5 busca, donde nivelarse, equilibrarse en su forma, de ese punto de vista tenemos otro dato
6 importante, cambios resientes, la parte alta del Río Turrialba, la catarata famosa, esta zona
7 que yo siempre recordaba llena de bosque, hermosísima, está es una persona que está acá el
8 terremoto de Pacaya – Capellades desestabilizó todo este sector y generó un monión de
9 materiales que eso nos ha llegado a nosotros en los últimos cinco años en cada evento que
10 el Río Turrialba tiene, es uno los puntos de aporte más importante, hay un cambio desde
11 ese punto, un lugar que es estable con condición de bosque una cobertura ideal pero que
12 cambió, esa es la dinámica natural que se da y la realidad que no pasó en el evento más
13 grande que hemos tenido en la época moderna en el 2021 que esta es una historia que todos
14 ustedes la tienen porque igual que nosotros la vivimos, pero que ocurre señores, ya hablamos
15 que vivimos en una ciudad con riesgos, cuánto es ese riesgo, pero cual es la realidad que el
16 punto de vista climático tenemos un cambio una variabilidad en los patrones de
17 precipitación, tenemos una variabilidad en la intensidad de esas precipitaciones entonces eso
18 es cada día más frecuente, entonces por lo tanto es urgente que tenemos que atender a trabajar
19 bajo ese factor de riesgo que tenemos cómo gestionamos el riesgo no solamente como lo
20 vimos en la presentación pasada ante ustedes, de la sequía sino también en el tema de los
21 excesos, esa es la realidad de la responsabilidad ordenamiento del territorio un montón de
22 decisiones política técnica que tienen que tomarse conjuntamente, desde ese punto de vista
23 cuando se plantea el tema del caso Turrialba, la CNE contrata por medio de la dirección de
24 obras fluviales del MOPT a una empresa para que haga un estudio, pero le demarca el área
25 de trabajo que era de Camuza hasta detrás de la UCR, entonces el estudio se centra en esa
26 parte se hace la moderación hidrológica muy buena, se hace pero la hidráulica se concentra
27 únicamente en este tramo y hacen una propuesta de establecer un esquema de lo que son
28 unas represas bajo el concepto de la técnica Japonesa milenaria que ha funcionado igual en
29 América Latina, en Perú Colombia Uruguay con muy buenos resultados, pero qué pasó
30 tenemos el evento ellos hacen el estudio en el 2019-2020 pero vino el 21 modifica la
31 condición del río, ya entonces las presas que ellos plantearon no cubrían el ancho que el río



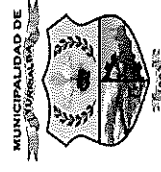
- 1 modificó en ese momento, entonces ya eso se modificó a partir de ese momento se determina
- 2 que hay que actualizar el estudio también ese estudio incluida Quebrada Gamboa de una
- 3 manera parcial, entonces que hicimos nosotros cuando nos asigna la responsabilidad
- 4 hacemos primero que nada con base en la información que nos habían dado ellos más un
- 5 levantamiento que hicimos nosotros, nosotros levantamos con un dron especial por todo el
- 6 sector del río y se genera un modelo de evasión digital o sea cómo es una maqueta del río y
- 7 a partir de esa realidad con la modelación hidrológica nosotros hacemos una valoración de
- 8 los resultados que son los que nos llevan a una decisión, en este caso lo que se compruebe
- 9 que efectivamente el río valorando su periodo de retorno los eventos más altos dentro los
- 10 50-100 incluso 200 años y con eso lo que encontramos es que río tiene la capacidad de llevar
- 11 el caudal que el río provoca o sea la ciudad de Turrialba no tiene un riesgo de inundación
- 12 directa por el río Turrialba, en la parte que está del Puente Blanco hacia arriba, lo que tiene
- 13 es una capacidad erosiva de los laterales que lo que ha hecho, el golpear fuerte frente al
- 14 PANI, en el sector de La Margot y la zona más baja que tenemos con un riesgo real, la zona
- 15 de San Rafael, que es la zona más baja, que es donde se mete un poco a la zona que ustedes
- 16 conocen muy bien, pero fuera de ahí hacia arriba el río tiene la capacidad del caudal a 200
- 17 años llevarlo sin ningún inconveniente, solo el riesgo de hacer daño en infraestructura civil
- 18 los puentes o hacer daño a nivel de los laterales por características que también le mencionó
- 19 acá, que tenemos en este caso, la velocidad, tenemos una velocidad de 8 metros por segundo,
- 20 altísimo y además de que tenemos un segundo factor que no es un caudal líquido, no es solo
- 21 agua, viene con mucha piedra, es como si fuese una lija a 60 entonces si la pared es laterales
- 22 no son sólidas de un agregado adecuado protegida lamentablemente el río ahí va a erosionar
- 23 lo que nos pasó principalmente en el lado de La Margot que todo eso es mucha tierra y por
- 24 eso él va ensanchando todo ese sector, entonces aquí se identifican con base en eso los puntos
- 25 rojo caliente y el punto más caliente que salió efectivamente en el punto aquí en el PANI
- 26 donde se comió tanto y La Margot son los puntos donde concentra mi energía y va directo
- 27 por el tema de direccional y genera el nivel de daño que generó que impresiona, entonces en
- 28 función de eso se determina un criterio que es que determina cuáles son el tamaño de roca
- 29 que él tiene la capacidad de arrastrar con la velocidad que trae, y eso es un factor que
- 30 determina cuál es el tipo de piedra o roca que se puede utilizar para los trabajos en la
- 31 protección del mismo que son aquellos que él puede arrastrar lentamente que es muy



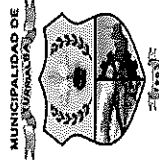
1 diferente a la que lleva flotando, aunque usted no lo crean este río tiene la capacidad de coger
2 una piedra de 60 cm 70 y llevarla como si fuera un papel, pero ya de las dimensiones de 90
3 hacia abajo es lo que hace que la arrastra, si no tiene oposición eso quiero que lo tengan claro
4 que fue el concepto que usamos para el diseño de la primera intervención que ahora se la
5 explico entonces nosotros en función de eso se determinaron un plan de acción conjunto con
6 la CNE, donde la parte política nos pide a nosotros que trabajemos en ver cómo intervenimos
7 algo rápido en la zona donde hay una sensación que se puede inundar Turrialba, se hizo
8 primero un plan de inversión para la obra de protección de las márgenes derecha izquierda
9 y canalización de un tramo del Río Turrialba, en los sectores del antiguo PANI y La Margot
10 ese ya se hizo y un segundo que actualizar el plan con un estudio técnico que permita ampliar
11 el diseño y plantear el análisis de obra pero la diferencia está que vamos a incluir toda la
12 cuenta, desde la parte alta hasta la UCR y se va a elaborar un plan de manejo integral de la
13 cuenta que determine los factores de causas efectos, para ver qué tenemos que hacer y
14 además no solamente se va en la medida estructural sino que también tenemos que trabajar
15 en crear medidas no estructurales de ordenamiento para efectivamente darle su estabilidad a
16 todo esto y algunos criterios que también exponemos, en el primer caso de ese plan de
17 inversión la CNE lo aprobó y no aprobó mi inversión por 160 millones de colones en donde
18 en función de esa realidad en todo este sector del material que había y todo se determinó que
19 el trabajo que había que hacer era trabajar en construir un enrocado, un enrocado en qué
20 consiste, vamos a colocar piedra que estén de tres a cuatro metros en un sector por debajo
21 del nivel del río, ahí se hizo una trinchera completa a lo largo en cada uno de los sitios en
22 donde del nivel rasante del río se bajó 3-4 m y se colocaron piedras amarrada con la parte
23 posterior con un geotextil e integrada con concreto para que de abajo el río no sea remueva
24 lave y volteo en este caso tres cuatro metros permiten esa realidad de ese trabajo, esos
25 trabajos se hicieron el año pasado, aquí se ve la trinchera como se construye aquí se ve cómo
26 se van colocando el tipo y la dimensión de la piedra colocadas en cada uno de los elementos
27 un buen trabajo de una empresa Turrialbeña, en todo esto y con esto es que se construye todo
28 esa estructura que ustedes ven de piedras que en algunos puntos acá tienen hasta cerca de
29 tres casi cuatro metros de altura, están por debajo de la crecida máxima que el río puede
30 tener o sea el río corrido están muy por encima, además algo interesante de la herencia
31 pasada en esta área que es parqueo ahora casi municipal digo yo, aquí se encontraron unas



1 piedras inmensas, que fueron parte de las piedras que la defensa civil colocó en los 70, ahí
2 queda el resto de eso y del dique pasado aquí se ve un poco la forma como se ubican y se
3 colocan ellas con ese fin, qué quiero aclarar con este plan inicial, esto es un paliativo porque
4 si yo no modifiqué la pendiente y no modifiqué el piso del río, el río va a seguir con la misma
5 energía, entonces se hizo esta inversión temporal para que proteja esta zona sensible y
6 también en cierto modo canalice y direcciones hacia el Puente Blanco y no haga los daños
7 como lo ha hecho, pero esa obra está inconclusa en el resto porque el plan integral que vamos
8 a hacer es el que incluye todas las obras que van a permitir el conjunto de acciones para que
9 el Río Turrialba tenga una estabilidad energética y que ya la protección de laterales que se
10 van a hacer más las obras dentro del pago se van a generar que esa pendiente baje, tenga que
11 bajar la pendiente y la velocidad baje alrededor de un 5-4% con un segundo factor,
12 tratemos de que no arrastre material, porque el estudio implica varios elementos, en el
13 segundo plan de inversión este es el área de intervención de toda la cuenca, se va a levantar
14 en todo el cauce del río desde arriba donde casi nace el río, los afluentes principales, que
15 tiene el río en esta parte que son los que principalmente aportan para con base en eso unirlo,
16 junto con el que ya hicimos y ya poder hacer una modelación hidráulica completa de todo el
17 río, no solo parcial como se hizo en toda esa parte, se va hacer también en esta área que ven
18 marcada con una imagen satelital, identificar los usos, identificar algunos elementos
19 geológicos y geomorfológicos que nos permitan determinar la relación causa-efecto y alguna
20 medida no estructural asociadas a la estructurales que van en el cause, para determinar que
21 todo ese plan de intervención, entonces la comprensión cual es, nosotros vamos hacer un
22 trabajo con la empresa contratada y la CNE, el análisis de la causa de los desastres completos
23 analizando la cuenca, definimos la medida que vamos hacer para mejorar el tema de flujo y
24 de sedimentación y alguna medida no estructurales que van más del orden técnico político
25 de ordenamiento, esa contratación ya fue adjudicada a la empresa River-Ing la misma que
26 hizo el estudio una empresa muy capas por el monto de 165.000.000 de colones ya ellos
27 comenzaron hacer los estudios desde el mes de mayo, que se les dio la orden de inicio y se
28 estima que la propuesta tiene que estar lista para el mes de mayo del 2025, donde tendríamos
29 nosotros la primera propuesta técnica integral que tenga el Río Turrialba, nunca se ha hecho
30 un estudio de esta complejidad, de esta magnitud, ni este alcance, Quebrada Gamboa, la
31 Quebrada Gamboa, ustedes conocen muy bien nace en la zona de los San Juanes, y El Recreo



1 y ya aquí baja en todo este sector en donde parte del problema que tenemos también con ella,
2 la longitud es corta pero aquí tiene una pendiente alrededor de un 13% cuando llega a la zona
3 de la ciudad, principalmente en torno al área donde está el predio Aragón, el gimnasio
4 Turrilba 96 y la UNED principalmente y este en la realidad que ustedes la conocen muy
5 bien, este es el tipo de la alcantarilla que se encuentra, que lamentablemente no tiene la
6 capacidad, esta son las realidades que viven los vecinos de las zonas de Las Américas,
7 Clorito todo ese sector que paulatinamente cada vez que se inunda genera toda una
8 problemática social, la afectación a la Rawlings que esto hablando con don Alejandro ellos
9 dicen que es el punto negro que tienen ellos cada vez que la empresa analiza su plan de
10 negocio, ponen esto como una amenaza completa, el tema entre el Jardín Botánico y el Maxi
11 Palí, este sector que también se inunda, don Alejandro cuando fuimos a sacar un permiso
12 con él me dice no me cuenten porque en el 2021 el carro que se perdió ahí fue el mío y varias
13 veces ha hecho eso y hay un montón de anécdotas relacionadas y el tema aquí en el puente
14 de La Susanita antes de llegar al hospital que producto de que el canal del ICE, lo traes hasta
15 aquí ese excedente genera que ya aquí no hay capacidad y genera no solo el problema de
16 paso, sino también un problema con la Quebrada Florencia que viene aquí atrás, colateral en
17 esto, la afectación Las Américas, esta es la realidad nuestra, tenemos una alcantarilla de 90
18 cm, alguna estructura que tratan de hacer algo, pero no son funcionales, para manejar un
19 caudal excedente de 23 m³ que jamás va tener capacidad, esta es la realidad de lo que ocurre
20 a nivel de la Quebrada Túnel, que es parte de lo que pensamos nosotros que debe de ser el
21 colector, su capacidad está aquí vrs el agua que le llega no solamente de Quebrada Gamboa
22 sino también de los otros afluentes que tiene que venir de Noche Buena, entonces tiene un
23 problema de capacidad asociada, tenemos el caso del puente, acá una alcantarilla con
24 capacidad para manejar únicamente entre 12-16m³ y señores aquí llegan 84m³ entonces
25 producto de esa realidad y el análisis que se hizo la propuesta de hacer una aclaración, La
26 Quebrada Gamboa no se va a desviar, usted nunca puede secar una quebrada, es un cauce de
27 dominio público que tiene que mantenerse funcional, no solamente por el tema hidrológico,
28 si no por un tema también de salud, lamentablemente es una realidad, aquí hay muchas
29 familias que sus aguas hervidas las echan acá, si esa quebrada se seca ya sabemos todo el
30 problema que genera en el punto salud y aquí lo que se va a colocar, la propuesta no nuestra,
31 eso lo planteo la empresa RIVERIN que me parece muy acertada, la acogimos nosotros, es



- 1 un canal de manejo de excedencia, que quiere decir eso, que en su condición normal eso va
- 2 estar seco, solo cuando se supere la capacidad que se tiene en este punto es que esta agua se
- 3 va para ese sector, y ahora le explico todo lo que se va hacer en toda esta área de intervención
- 4 y en este sector también, entonces nosotros igual que en el caso del Río Turrialba, hacemos
- 5 un análisis de la cuenca, nace la cuenca, analizamos todas las quebradas que vienen, las que
- 6 pasan por el INA, la que viene un poquito más atrás, todas se analizan y producto de eso se
- 7 determina técnicamente como integralmente se manejan todo ese caudal, entonces que
- 8 vamos a plantear nosotros, ese canal de excedencia lo que se va construir ahí, bajo la calle
- 9 es una tubería de 3 metros de ancho por 2 metros de alto, y en el máximo evento no llegará
- 10 al 50% de la capacidad del tubo, esta con un sobre diseño, un factor de seguridad que
- 11 garantiza que en este tramo no va haber ningún problema, más bien el sistema va a absorber
- 12 las aguas que vienen de Campabadal en el sector del parquecito por donde está Kike y
- 13 compañía que genera problema en cierto momento y va permitir direccionarlo, esto va ser
- 14 una solución integral para todo el sector, no solo para Las Américas, completo, a partir de
- 15 ahí toda la zona va tener una mejora en cuanto al tema de flujo de lo excedente de agua que
- 16 se genere en todo el sentido, y también un factor es que en esta características y dimensiones
- 17 el tema de basura no es un problema, pero también por qué, porque en la parte inicial entre
- 18 el previo Aragón a la UNED se va a colocar una trampa de basura en un mecanismo que va
- 19 a permitir que la muni tenga un acceso a limpieza frecuente, y eso lo explico más adelante
- 20 con los planos, este es el sistema la alcantarilla va bajo suelo, aquí producto de esta
- 21 intervención el sistema de agua potable va nuevo, se va a instalar un sistema de polietileno
- 22 completo desde la UNED hasta la Rawlings, completo con toda la prevista todo lo que manda
- 23 en regla, el sistema de agua servidas aguas negras se va a sustituir por un sistema nuevo,
- 24 moderno que va a permitir que todas las casas puedan tirar sin ningún inconveniente las
- 25 aguas servidas hacia el sistema que tiene la municipalidad, hacia el colector principal que
- 26 está en la esquina que va hacia la Escuela de Enseñanza Especial, todo esto va nuevo
- 27 completo con el apartado completo todo esto con base en la normas técnicas que
- 28 corresponden y en este punto tenemos dos intervenciones una es sobre la ruta nacional
- 29 número 10 que se va a colocar un puente, y aquí en la ruta en lo que es el derecho de vía del
- 30 ramal Pejibaye del INCOFER, se va a colocar un puente, qué vamos a hacer ser, se va a
- 31 colocar ahí un puente temporal Bailey, que va a permitir que el paso no se cierre en el tiempo



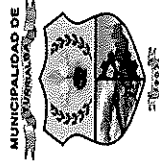
1 que se construye el puente que va en este punto, terminado esto los Baileys se remueven y
2 ya se colocaría un puente en el tema y la forma como INCOFER hemos acordado con ellos,
3 para que ese paso se restablezca como tal para el uso de los ciudadanos hasta que INCOFER
4 si algún día lo van a utilizar por medio de algún tipo de transporte ferroviario va a quedar en
5 condiciones de asimilarlo, entonces plan de Quebrada Gamboa está dividido en dos planes
6 de inversión, el número uno que son todas las obras completas que se plantean hacer, tiene
7 un costo de tres mil quinientos ochenta y nueve millones trecientos once mil ochocientos
8 setenta con siete sentimos, o sea tres mil seiscientos millones aproximadamente es el costo,
9 por qué, qué lleva, lleva toda la estructura que le mencioné pero también estamos agregando
10 un factor que no en la presentación que tenía no la no la tengo, durante el tiempo de trabajo
11 también se va a habilitar la ruta que va desde el INA hasta la Susanita, ya eso lo hemos
12 hablado con don Julio Mora y con el señor Alcalde, esa carretera ese puente que está antes
13 del INA, como tiene dos alcantarillas, ahí se obstruye con basura y genera un problema que
14 todo ese sector se inunda, se va a cambiar por una alcantarilla similar a la que planteamos,
15 al ser de alcantarilla eso no se va a bloquear, más los trabajos que ya el INA hizo a lo interno,
16 ya ese puente va a quedar con una condición que difícilmente le va a pasar lo que está
17 pasando frecuentemente, y esa carretera se va a habilitar completamente con un ajuste que
18 ustedes tienen que aprobar, de un ajuste al plan vial cantonal, para que esa zona, esa carretera
19 se intervenga y los Turrialbeños tengamos una ruta alterna de desahogo para ir y venir al
20 hospital y no nos pase lo que nos pasa ahora, que tenemos presa, que aun cuando se abre el
21 puente San Rafael, es una empresa que es una realidad, entonces esa carretera va a permitir
22 una ruta para que el ciudadano vaya al hospital venga al hospital sin necesidad de usar la
23 ruta 10, independientemente de que este la 32 cerrada, no tendríamos ese problema por ese
24 factor, hay una solución integral a otro factor más colateral en esto y hay un segundo plan
25 de inversión que tiene que ver con el personal que va a ayudar a supervisar los procesos, por
26 qué, porque como en esa zona que vamos a intervenir desde la UNED, hasta la entrada
27 Campabadal, van a ver afectaciones de servicio entonces vamos a trabajar en un esquema
28 que garantice que los servicios públicos no se suspendan más allá de lo programado, en eso
29 tenemos una coordinación con el ICE porque quiero ubicar cables de telecomunicaciones,
30 lo cual va a ser una mejora para el sector porque eso es obsoleto lo que tenían ahí, van a ser
31 modificaciones se va a modificar el sistema eléctrico de conexión en ese sector, porque



1 también hay uno que están en la calle frente a la entrada del gimnasio y algunos puntos que
2 no son apropiados eso se va a cambiar completo el ICE, hace la parte eléctrica y lo financian
3 ellos, la otra parte nosotros hacemos la obra gris y ellos hacen todos los cambios de
4 instalación, entonces van a tener una mejora en eso, el sistema de agua potable y el sistema
5 de eso, agua potable que vamos hacer, vamos a poner un sistema con polietileno que va a
6 garantizar que los vecinos tengan agua prácticamente permanente, como la muni ya puso los
7 medidores y están con la pre vista ese ese tubo tiene la ventaja si usted lo coloca puede
8 colocarlo de forma tal sobre la cera donde el sistema se suspende lo mínimo, solo para el
9 momento de conexión interconexión van a estar programadas dos factores más que estamos
10 haciendo nosotros que en esto lo voy a mencionar un poco, vámonos hacia atrás en esta parte
11 nada más, nosotros vamos, aquí para que le quede claro va desde la UNED, pase al frente
12 sector y aquí se ve bien la Rawlings, nosotros aquí en esta esquina vamos a colocar un tanque
13 para incendios, de 22,000 litros para bombero habilitado y se va a colocar otro aquí en la en
14 el parqueo del gimnasio también habilitado en esa forma, o sea que en este sector los
15 bomberos van a tener donde abastecerse en caso de algún incendio, lo cual no tiene en
16 Turrialba nadie más lo tiene, hay un montón de mejoras de condiciones, hay una afectación
17 solo durante el proceso constructivo de todo este sector en todo, la Quebrada Gamboa-Túnel
18 se va a recabar es una recaba que va a ser aproximadamente 33,000 m³ de tierra, qué vamos
19 a hacer con esa tierra, ya nosotros firmamos un convenio con el CNP, donde en este terreno
20 que está aquí no van a permitir tirar ese material completo, eso va a permitir que todo el
21 terreno que está aquí deforme se va a nivelar completamente y dónde va a quedar ya en
22 condiciones para que áreas que están acá se puedan aprovechar o sea aquí hay una propiedad
23 hermosísima, pública que efectivamente se pueden hacer varios proyectos, un campo ferial,
24 ubicar la policía, se puede colocar ahí una ciudad cívica donde podemos construir para que
25 toda la instituciones públicas la mayoría estemos ahí, hay muchas posibilidades en esta área
26 con el retiro de los 15 aquí hay un sector más la línea de transmisión que pasa hay sectores
27 que se pueden utilizar para aprovecharse tanto ahí como en el área que ya está el CNP es
28 todo este sector quedaría ya sin riesgo de inundación, entonces es un área que se beneficia y
29 se gana en todo sentido, esa es Gamboa ahora con el caso de Río Colorado, el Río Colorado
30 a nosotros nos lo asignan hace un par de meses hay un trabajo que se hizo por parte de obras
31 fluviales con CNE donde se contratan los estudios de la Cuenca Río Colorado y en el cual



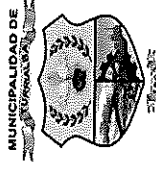
1 se llegan a ciertas conclusiones, en el Río Colorado que es el que tiene un impacto más
2 directo junto con Gamboa cuando realmente él sobresale por los daños que genera en el
3 entorno de los vecinos que tienen principalmente negociantes un poco en San Rafael y el
4 tema de lo que es el paso de en el camino la realidad del río 2019 vea cómo estaba y vea el
5 cambio que le provocó ese evento que modificó ensanchó, a los vecinos de La Guardia le
6 generó un problema importante que está en la línea de la atención, encontramos lo que son
7 los análisis que se hicieron de modelación hidráulica hidrológica, encontramos que
8 definitivamente el gran problema que tenemos acá, el principal es la capacidad del túnel, ese
9 es el cuello de botella que tenemos, cual es la realidad que llegan aquí una cantidad de 26
10 cm³ por segundo, el evento máximo de diseño que es 50 años genera un caudal pico de
11 67.2m³ por segundo esa es la realidad que genera, y ocurre que entonces en función de eso,
12 definitivamente no hay capacidad en el túnel de hacerlo, ellos propusieron una obra para
13 mejorar la capacidad pero aún con esas obras apenas podrían pasar 40m³ por segundo y nos
14 quedaría una bronca todavía de 27,2 o sea quiere decir que si teneos un evento que sea mayor
15 a 10 años periodo retorno digamos a 5 años, implicaría que tengamos siempre inundación,
16 lógicamente con una lámina menor, todo lo demás pero nosotros realmente no estamos de
17 acuerdo en esta propuesta de intervenir el túnel porque definitivamente el túnel es una caja
18 de pandora, todo el que tiene que ver con construcción usted se mete a querer modificar
19 bases de ese túnel, puede generar un colapso de edificio, una torta y media, entonces bajo
20 esa inseguridad nosotros consideramos que él túnel en realidad no hay que intervenirlo para
21 mejorar capacidad, y máxime que la mejora no elimina el problema, entonces ese punto de
22 vista el análisis que se plantea en todo es igual que en Turrialba modificar la pendiente,
23 cuando usted modifica la pendiente y genera todo ese efecto usted lo que hace es que el
24 evento mayor dure más tiempo en llegar y se pueda disipar y el efecto no es el mismo, hay
25 un espejo de situación pero también en eso se analiza que hacemos cual es la alternativa, se
26 analizaron varios puntos y aquí también hay que pensar no es un tras base, ese termino esta
27 malo que lo usa la empresa es un canal de excedencia que tiene que construirse en la calle
28 en el paso peatonal en Alto Varas y que pasa aquí en la esquinita de el Alto Cruz, la esquinita
29 del Parque de la Dominica, un poquito más arriba de donde está aquí Conejo, ese trabajo
30 aquí direccionado con una obra que cuando se exceda del caudal que no puede pasar por el
31 túnel, automáticamente el coja hacia este punto, ya en el trabajo que hemos hecho con la



1 empresa se han hecho dos modelaciones de alternativa de obra para que permitan hacerlo,
2 en conjunto con CNE, le hicimos unas observaciones al planteamiento de la empresa, y
3 como logramos eso, no lo he dicho, de donde sacamos la plata, nosotros previendo esto,
4 junto con CNE, incluimos en la contratación del estudio de Turrialba el diseño de ese manejo
5 de excedencia, el primer producto que nos tiene que entregar RIVERI a nosotros este año es
6 esta obra diseñada, en función de eso quiere decir que con todos esos datos, aquí nos queda
7 claro con la modelación que se hizo cuales son los caudales que tienen que manejarse, para
8 que efectivamente lleguemos al caudal que puede mejorar el túnel completamente, todo ese
9 estudio lo que estamos haciendo entonces nosotros es una revisión detallada del estudio y
10 las soluciones propuestas, ya lo hicimos, estamos de acuerdo en la intervención del Río
11 Colorado, exceptuando el tema del túnel, y luego el diseño de la obra de privación o manejo
12 de excedencia del Río Colorado en Turrialba ese es el segundo producto que tendríamos que
13 ya se está trabajando en él, y esperamos nosotros que a partir de hoy en un plazo de 6 meses
14 nosotros estaríamos laborando un plan de inversión de como intervenir el Río Colorado,
15 tendríamos el plan de inversión de obra del Río Colorado antes que el Río Turrialba,
16 tendríamos ya soluciones concretas, tenemos soluciones concretas, en Quebrada Gamboa,
17 tendríamos soluciones concretas en Río Colorado, y en el Río Turrialba en mayo tendremos
18 soluciones concretas, técnica, con estudio de un alcance que nunca se ha hecho, en todo eso,
19 entonces yo lo use con el tema del agua potable, y vuelvo a usarlo de nuevo, esta palabra
20 procrastinación es el tema que si nosotros vemos definitivamente algo y postergamos o
21 hacemos lo posible con el mínimo esfuerzo el problema y el riesgo va persistir, y cada día
22 más intenso señores, lo que paso el 21 fue el evento que se asimila a lo que nos pasó en el
23 49, y todos los pronósticos climático indican que existe una alta probabilidad de que la
24 presencia a ese tipo de eventos sean más frecuente, tenemos que actuar, tenemos que trabajar
25 conjuntamente, Concejo Municipal, la Municipalidad de Turrialba con la institucionalidad
26 que tenemos competencia en el tema, junco con la CNE buscar esas soluciones definitivas,
27 entonces salgamos de lo fácil y lo irrelevante y seamos ambiciosos, yo vivo en Turrialba y
28 por mis hijos y por los hijos de sus hijos, yo quiero ver escenario donde efectivamente
29 puedan compartir Turrialba en sus ríos, nuestros ríos en su mayoría son limpios se
30 contaminan a llegar a la ciudad de ahí para arriba no lo son, yo cuando vine hace 34 años a
31 mí me encantaba como ahí en La Dominica la gente llegaba a bañarse en las positas que



1 habían, que todavía estaba el puente que pasaba de RECOPE, hacia el parque, están estas
2 obras que le hicieron entre el 52 y el 70 y algo, son obras que duraron mucho tiempo, pero
3 tuvieron un problema señores, y es ahí donde ustedes juegan un papel, las obras se hicieron,
4 cumplieron un propósito, pero no se le dio mantenimiento y nada es eterno, en este plan
5 vamos a incluir un componente de plantear cual es el plan de mantenimiento de las obras
6 que tiene que asumir el municipio, en donde la unidad de gestión de riesgo, tiene que tener
7 un presupuesto anual, que tenga la capacidad de hacer obra, que no es mucha obra, son obras
8 puntuales como las que se están haciendo hoy ahí frente a La Margot, son horas máquina,
9 que permiten con acciones mínimas, mantener que una obra importante se haga, no estamos
10 hablando de mucho dinero, ahí esta el ejemplo, se está haciendo ya con lo que se hizo en La
11 Margot se está haciendo una intervención conjunta con apoyo nuestro de parte de la
12 Municipalidad que permite que una obra que aunque es la paliativa aguante y no tenga
13 ningún factor de riesgo con los eventos que vienen, entonces son de las cosas que vamos a
14 plantear, ahí viene el como se van analizar y un sueño que yo espero compartirlo con ustedes,
15 tener un Turrialba resiliente, y generar lo que le estamos vendiendo a la CNE, y al gobierno
16 que sea una ciudad modelo en gestión de riego, tenemos junto con eso un sistema de alerta
17 temprana, que es un gestión que se hizo desde la municipalidad, tenemos eso, nosotros en el
18 proyecto también estamos contemplando una mejora a ese sistema de alerta temprana,
19 lógicamente lo que le dio Organismo Mundial de Meteorológico fue unos cuantos cincos
20 que lo operaron bien pero nosotros vamos a optimizarlo ya concidentalmente el técnico del
21 IMN que hizo ese trabajo, trabaja con nosotros ahora, Juan Alberto Navarro se llama y él ya
22 revisamos la propuesta que hicieron y una de las mejoras por conocimiento del sitio que uno
23 tiene es por ejemplo colocar un sonógrafo que es un medidor de caudal que se puede colocar
24 en el puente tubo que tiene El Recreo, la ASADA de El Recreo o que tiene la ASADA de
25 San Juan o podemos un puente tubo exclusivo para eso, que nos va permitir que arriba de
26 Aquiares sepamos efectivamente que caudal viene no solamente que hay un evento grande
27 y que está creciendo, vamos a saber la magnitud y con esa magnitud se pueden tomar
28 decisiones a ver si esa magnitud de ese caudal puede o no generar algún tipo de incidente,
29 como complementamos un sistema de alerta temprano para mí va ser de lo mejor que va
30 tener el país por eso digo modelo y tercero nosotros con el levantamiento que estamos
31 haciendo un tema que aquí no se ha hecho y que me corrijan los compañeros de CNE, vamos



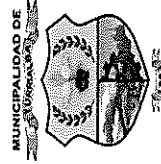
1 dejar unos puntos de control del levantamiento de la modelación que nos va permitir ir
2 monitoreando el estado del río, como evoluciona si modifica el caudal, si modifica
3 condiciones de la sección en un punto determinado, vamos a poner con una capacidad que
4 vamos a tener nosotros de un sistema que nos va permitir hacer un barrido, correr el modelo
5 nuevamente y ver si efectivamente las obras y todo está en la condición que corresponde,
6 señores en esto Quebrada Gamboa que nos falta, que la CNE, ponga la plata, ese es el tema
7 que tenemos que hacer incidencia política, para que la CNE, de los recursos de eso y lo
8 demás productos que según los tengamos vamos a venir a un espacio similar, ya más corto
9 porque vendríamos por puntos específicos, pero se le agradece el espacio para que ustedes
10 como gobierno local tengan claramente de primera mano, la información de lo que se está
11 haciendo. -----

12

13 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Bueno bastante completo verdad la
14 explicación, creo que es muy importante el tema, darle la relevancia a que amerita
15 igualmente este agradecer a los compañeros que también vinieron de la comisión de
16 emergencia por acá, me imagino que han trabajado ya coordinadamente en varios asuntos
17 con estos temas, igual agradecerles verdad por la anuencia y esperando que en un futuro
18 próximo se puede dar la activación de estos proyectos, y como dice don Eddy ojalá seamos
19 una ciudad modelo. -----

20

21 **Mag. Carlos Eduardo Hidalgo Flores – Alcalde Municipal:** En Síntesis nada más pues
22 agradecerle a don Luis Estrada, que es de la Unidad de Gestión de Riesgo a cada de la
23 municipalidad, don Eddy Romero y por supuesto a la Comisión de Emergencias, creo que
24 este es un proyecto del cual seguiremos luchando para que se pueda canalizar los recursos,
25 el proyecto ya está en blanco y negro es un proyecto muy bueno yo creo en ese proyecto que
26 va a resolver un problema de años que no se ha podido resolver, como es la Quebrada
27 Gamboa y otras localidades entonces seguiremos trabajando en conjunto, tenga la certeza
28 don Luis y don Eddy que nosotros haremos la gestión política necesaria, para poder incidir
29 junto con los Diputados de la República, en que la Comisión de Emergencias pueda depositar
30 el dinero que se ocupa en ese decreto, para que podamos alcanzar este proyecto, agradecerle
31 más bien los Regidores también y Regidoras que pudieron poner atención a este



1 proyecto ya yo lo conocía en una ocasión que don Eddy también lo presentó y sé que si le
2 ponemos el cariño que amerita la gestión política que amerita, lo podemos lograr así como
3 tenemos otros frentes abiertos en estos momento para resolver muchos temas muchas
4 gracias. -----

5

6 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchas gracias Don Carlos nada
7 más doña Cristina si gusta para pasar las listica. -----

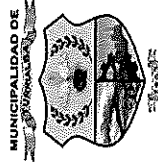
8

9 **Reg. Arturo Rodríguez Morales:** Agradecer el trabajo que hace SENARA, me parece
10 excelente, a la Comisión Nacional de Emergencias, pero Alcalde aquí hay que hacer algo
11 porque yo he visto planes de estos, no es el primero pero a veces lo que pasa y donde
12 quedamos débiles don Carlos es a la hora de que de hacer cómo se llama la presentación del
13 plan a la Junta Directiva de la Comisión de Emergencias, mi pregunta en esto es, el Plan de
14 Inversión, don Carlos porque si se necesita porque con tanta emergencia que hay en el país,
15 Alcalde todos los cantones presentan planes de inversión y si algo aprendí de usted Luis
16 Fernando es que el que presente primero el plan, agarra la plata, entonces yo siento que aquí
17 hay que hacerlo rápido, ahora son tres preguntas en concreto, el plan de inversión quién lo
18 hace la CNE, SENARA, nosotros o en conjunto, dos los recursos están o no están todavía, o
19 están en el fondo de emergencia, no sé, y tercero quién es la unidad ejecutora, primero del
20 tema de los estudios y después ya el tema de las obras, ciertamente a mi me parece excelente
21 que se haga todo este tema de lo del hospital y todo, pero don Eddy yo siento igual hay que
22 ir en un plan b, o en un segunda etapa el tema del Río de La Isabel, lo que llamamos el Río
23 Aquiares-Azul, porque igual todos somos ciudadanos y todos los de la zona este del cantón
24 no somos palomas que podemos volar, cuando el Río La Isabel una vez se cayó el puente,
25 yo me acuerdo que tuve que cruzar el río porque teníamos una sesión, yo no se en aquel
26 momento don Miguel Arias que en paz descansa, era ejecutivo municipal y convocaron al
27 Concejo y yo tenía que venir a pelear porque no tenía puente, y la única manera de pasarlo,
28 Eddy usted que vivía en El Repasto, era a caballo, claro me moje todo, aquí llegue con botas
29 y todo, de película fue aquello, pero igual Oscar yo creo que voz estabas en aquel Concejo
30 Municipal, entonces que interesante esas cosas, igual tanto tema en el cantón con una
31 vulnerabilidad pero me parece que el plan es importante, me llamo la atención lo del túnel,

SESIÓN EXTRAORDINARIA

006-2024

24 de julio 2024



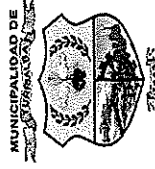
1 me parece que es más o menos como de aquí para allá mas o menos del tamaño de este salón
2 el túnel ese, de 3x2 dijo usted, y tercero como se va hacer sobre esa vía que daría a ese canal
3 que va a desahogar hacia la parte esta por el hospital, eso ya hay una servidumbre, eso hay
4 que generarlo por ruta que hay donde casas, o sobre una calle, cómo se va a diseñar la ruta,
5 de ese túnel don Eddy eso me quedó pendiente, por lo demás tienen nuestro apoyo, yo
6 esperaría que todo el pueblo de Turrialba se una con este tema, con el liderazgo del Alcalde,
7 toquemos las puertas, invitar al Presidente de la República que estoy seguro Alcalde va a
8 venir según me informaron por allí, va a venir a inaugurar la Escuela de Azul, y entonces si
9 eso pasa en agosto, que interesante con el liderazgo suyo, él lo conoce al igual que nos
10 conoce a nosotros, decirle al Presidente Chávez, este plan, plantearsele a él, yo no dudaría
11 que los diputados todos estarían de acuerdo en apoyar de toda la provincia, porque esto es
12 un tema importante, es un tema trascendental, son los temas que este Concejo tenemos que
13 hablar y no un tema de que si hay una coma, o una jota en un acta, o si el otro o la otra
14 situación, estos son los temas, que necesitamos hablar, son los temas en los cuáles hay que
15 invertir en las sesiones de este Concejo y en los cuales tenemos que unimos como Gobierno
16 Municipal, porque como dijo el Obispo de Cartago, o nos unimos o nos hundimos, o nos
17 inundamos según el caso. -----

18

19 **Reg. Inés Méndez Gamboa:** Me interesaría luego conocer cual es el plan de reforestación
20 de las zonas altas, el manejo porque uno de los grandes causes y raíces que se plantearon al
21 principio fue el tema que toda esa zona ha perdido el recurso importantísimo que dan los
22 arboles en el tema del manejo del agua, entonces no se si han pensado en eso, que visión
23 tienen, como lo van a trabajar porque atendemos el problema que está acá presentándose
24 abajo, pero arriba sigue la misma cantidad de agua saliendo en las nacientes, no hay nada
25 que lo detenga, llegará siguiendo Turrialba cada día más, entonces creo que es importante
26 que tal vez en algún momento, estoy segura que con los estudios de ingeniería que nos
27 acaban de demostrar esas cosas, debieron haberse analizado, pero si quisiera tal vez entender
28 como se va a plantear eso. -----

29

30 **Ing. Eddy Romero del Valle – Director Regional SENARA:** Rápidamente don Arturo
31 SENARA, es la unidad ejecutora de la intervención de lo que les acabo de presentar, somos



1 los responsables de hacer los estudios, somos los responsables de presentarlo ante la Junta
2 Directiva de la CNE, y somos también los responsables de su ejecución, número uno, y en
3 cuanto a lo que es el tema de permisos viera que el plan se hizo en esa línea, vamos a pasar
4 por parte Municipal, que es le terreno donde está el gimnasio y de ahí pasamos a la calle
5 pública, y la Rawlings teneos que meternos a la propiedad de la Rawlings y ellos nos dieron
6 ya el permiso, donde nos permiten, el CNP nos dio el permiso, el CATIE, nos dio el permiso
7 también IICA, ahí en el IICA-CATIE vamos hacer un movimiento altísimo donde la finca
8 va ceder un gran área de terreno para todo lo que vamos hacer y también tenemos los
9 permisos y también la relación con las instituciones, INCOFER es a quien hay que pedir un
10 acuerdo, lo tenemos con el ICE, y con la gente de CONAVI, tenemos un nivel de
11 coordinación muy importante en todo eso, y doña Inés en este momento no es el momento
12 de dar ese tipo de soluciones, se supone que en el análisis hay un producto que tienen que
13 darnos que se analice la relación de causa-efecto y a partir de ahí vamos a construir cuales
14 son las medidas que tienen que implementarse, en cuanto a lo que es reforestación y todo,
15 hay un tema rápido y es que por ejemplo el terreno que era del PANI, pasa a un sector que
16 es terreno municipal y ahí es un terreno que eventualmente podría ver como se logra generar
17 un espacio público de aprovechamiento, es un tema que vamos a plantear junto con eso y la
18 zona del parquecito donde se hagan obras que se pueda aprovechar de una manera positiva.-
19
20 **Reg. Octavio Arce Obando – Presidente Municipal:** Muchísimas gracias don Eddy por la
21 explicación y las aclaraciones que nos acaba de hacer. -----
22
23 **Al ser las 18:03 horas finalizó la Sesión.**

24

25

26

27

28

29

30 **Reg. Octavio Arce Obando**

31 **Presidente Municipal**

Licda. Cristina Araya Rodríguez

Secretaria Municipal

